

Abril  
2024

Empresa Guatemalteca de  
Telecomunicaciones  
-GUATEL-

# PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-

2025

# Junta Directiva

## Junta Directiva 2024

**Arquitecta Diana Jazmín de la Vega Espinoza de Furlán**  
Ministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

**Lic. David Soler Munguía**  
Viceministro de Comunicaciones  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Miembro suplente y Presidente en Funciones de Junta Directiva de GUATEL,  
designado por el Señor Ministro

**Dr. Francisco José Jiménez Irungaray**  
Ministro de Gobernación  
Ministerio de Gobernación

**Lic. Felipe Sánchez González**  
Segundo Viceministro de Gobernación  
Ministerio de Gobernación  
Miembro suplente designado por el Señor Ministro

**Ing. William Enrique Cameros Martínez**  
Cuarto Viceministro de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
Ministerio de Gobernación  
Miembro suplente designado por el Señor Ministro

**Embajadora Licenciada María Luisa Ramírez Coronado**  
Viceministra de Relaciones Exteriores  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Señor Otto Danilo Villatoro Shack**  
Miembro propietario Nombrado por el Presidente de la República

Guatemala de la Asunción, Abril de 2024

# Autoridades

Jorge Luis Alfonzo Pineda  
**Gerente**  
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones

Roberto Alejandro Hernández Campollo  
**Subgerente**  
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones

## Directivos

Ediberto Ignacio Martínez Posadas  
**Auditor Interno**

Marlon Estuardo Cruz Tobias  
**Director de Comercialización**

Luis Daniel Reyes Robles  
**Director Técnico**

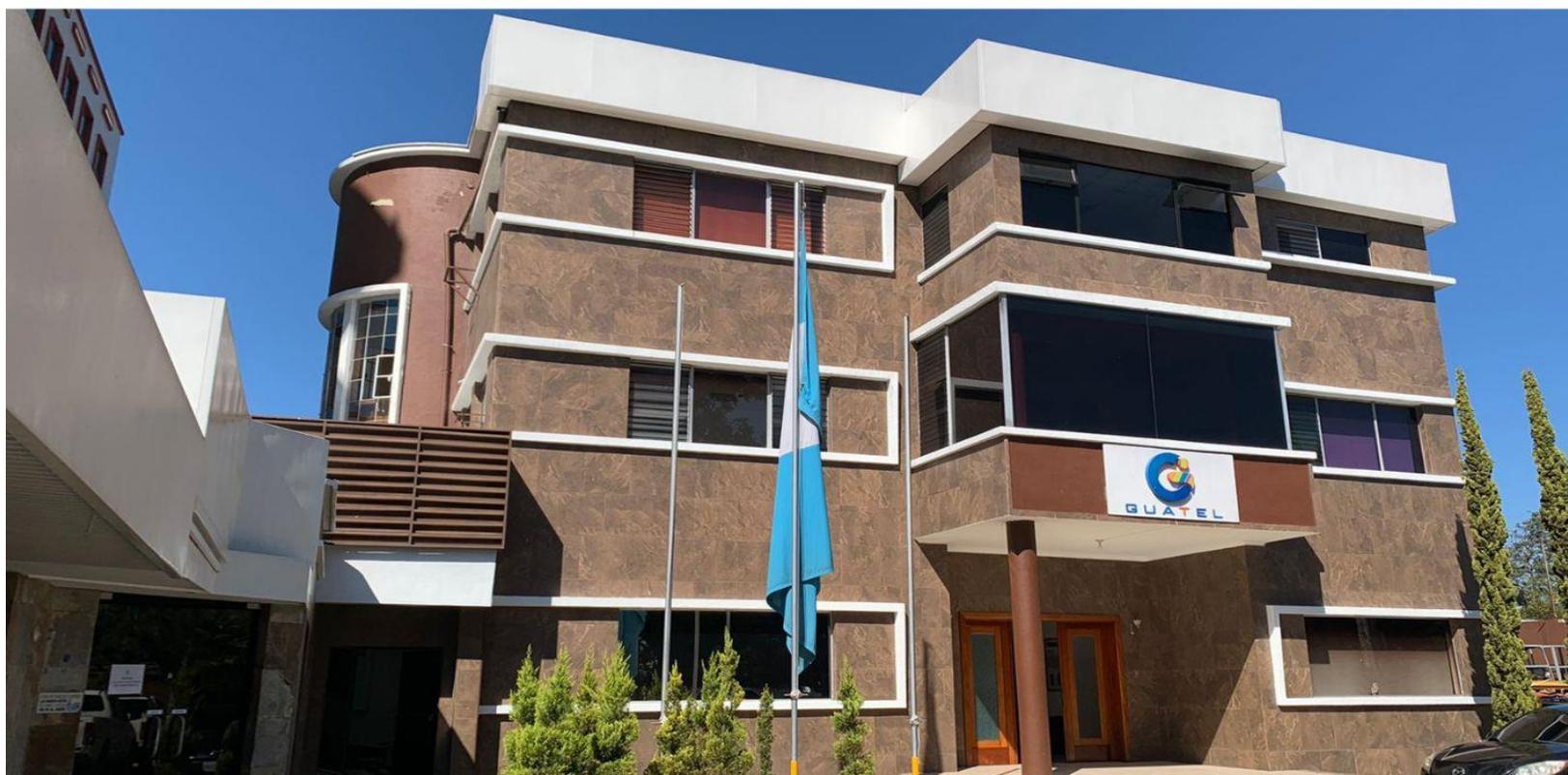
Angel José López Morales  
**Jefe de Asesoría Jurídica**

Wilfredo Antonio Cuellar Fuentes  
**Director Administrativo**

Oliver Jonathan Avalos Lam  
**Director Financiero**

# Quiénes somos

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, es la entidad estatal descentralizada autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, responsable de prestar todos los servicios de telecomunicaciones, tanto nacionales como internacionales. En consecuencia, le corresponde aplicar la política de desarrollo, tarifas y operación, que determine su Junta Directiva, acorde con las disposiciones de la Ley Orgánica de -GUATEL-.



# Índice

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	2
PRESENTACIÓN.....	3
1. Base Legal .....	4
2. Marco Estratégico Institucional .....	4
2.2 Misión .....	4
2.3 Visión.....	5
2.4 Principios.....	5
3. Estructura Organizacional.....	6
4. Alineamiento Estratégico .....	7
5. Cadena de Resultados .....	8
6. Descripción de la Red de Categorías Programática.....	9
6.1 Programa y Actividades .....	9
6.2 Red Programática Guatel para el Año 2025.....	10
6.2.1 Actividad 001 – Servicios de Dirección y Coordinación.....	10
6.2.2 Actividad 003 - Servicios de Enlace de Internet .....	10
6.2.3 Actividad 004 - Servicios de Enlace de Datos .....	11
6.2.4 Red y Gráfico de Categorías Programáticas .....	13
7. Análisis Financiero .....	15
8. Plan Operativo Anual -POA-.....	18
9. Matriz de Planificación Estratégica vinculada con los Resultados .....	22
9.1 Matriz del Plan Operativo Anual, Vinculación, Producto y Subproducto SPPD-20.....	24
9.2 Matriz de Listado de Proyectos de Inversión SPPD-21 .....	30
9.3 Matriz de Programación Mensual, Producto, Subproducto, Acciones SPPD-22 .....	31
9.4 Matriz de Programación de Insumos de las Acciones SPPD-22 ANEXO .....	36
9.5 Matriz de Seguimiento Anual del Producto SPPD-23.....	52
9.6 Matriz de vinculación a los Clasificadores Temáticos .....	54
10. Seguimiento, Evaluación y Monitoreo.....	55

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
<b>GUATEL</b>	Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>POM</b>	Plan Operativo Multianual
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>GpR</b>	Gestión por Resultados
<b>PpR</b>	Presupuesto por Resultados
<b>MB</b>	Unidad estándar en la informática y tecnología digital que indica el tamaño del archivo o la capacidad de una memoria de datos
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>PGG</b>	Política General de Gobierno
<b>MED</b>	Metas Estratégicas de Desarrollo
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>MINFIN</b>	Ministerio de Finanzas Públicas

## PRESENTACIÓN

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, presenta el Plan Operativo Anual, el cual se encuentra vinculado al Plan Estratégico Institucional -PE- 2025-2029, Plan Nacional de Desarrollo: K´atun Nuestra Guatemala 2023, Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Prioridades Nacionales de Desarrollo -PND-, Metas Estratégicas de Desarrollo -MED- y Política General de Gobierno 2024-2028 -PGG-, en la cual GUATEL se vincula al Eje Estratégico por un país para vivir Mejor, específicamente al Eje 1 denominado “Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz” y al Eje 6 denominado “Avance para Disminuir la Brecha Digital con Tecnología e Innovación”, contribuyendo con el fortalecimiento de la institucionalidad para promover la transparencia, la rendición de cuentas y disminuir la brecha digital, a través de los diversos productos que ofrece a las instituciones de gobierno.

El Plan Operativo Anual -POA- 2025, fue elaborado con base al presupuesto asignado, este muestra como alcanzar los resultados institucionales de corto plazo a nivel de producto, subproductos y acciones el cual facilita el seguimiento de los procesos requeridos para la producción de bienes y servicios, los cuales se concatenan con el presupuesto en las categorías presupuestarias; y así dar cumplimiento a lo que establece el Decreto Número 14-71 del Congreso de República de Guatemala Ley Orgánica de -GUATEL-.

Este fue elaborado en coordinación con la Dirección Financiera y la Unidad de Planificación con el traslado de lineamientos para su elaboración con cada responsable de área, con base a la metodología de Gestión por Resultados GpR y Presupuesto por Resultados PpR, por lo que se realizó el llenado de las matrices de planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Estas matrices sirven como instrumento de apoyo para la elaboración de planes de corto, mediano y largo plazo, las cuales son utilizados como una herramienta de gestión que vincula la programación de insumos, acciones, subproducto y productos que se vinculan con el presupuesto institucional para el ejercicio fiscal 2025.

Es importante indicar, que -GUATEL- no recibe fondos del estado, sino su presupuesto de ingresos es con base a las ventas de los servicios. Los resultados van enfocados a las ventas, no a la población objetivo atender como beneficiaria de los recursos del estado.

Entre los desafíos que presenta GUATEL, es la venta de los servicios y la competitividad con el mercado, ya que, para comercializarlos, se realiza por medio de la terciarización

de estos, lo que ocasiona el incremento del precio a las instituciones que actualmente se les venden los servicios.

## 1. Base Legal

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, fue creada mediante el Decreto del Congreso de la República Número 14-71 Ley Orgánica de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, la cual tiene carácter de entidad estatal, descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Tiene duración indefinida, su domicilio es la Ciudad de Guatemala y deberá establecer agencias en el interior de la República. Asimismo, de conformidad con el Artículo 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, puede también establecer representaciones o agencias en el exterior.

GUATEL, se rige privativamente por las siguientes disposiciones: su Ley Orgánica, sus reglamentos, acuerdos dictados por Junta Directiva, tratados y convenios internacionales y fuentes supletorias.

De acuerdo con el Artículo 3 del Decreto 14-71 del Congreso de la República, GUATEL es la institución responsable de prestar todos los servicios de telecomunicaciones, tanto nacionales como internacionales. En consecuencia, le corresponde aplicar la política de desarrollo, tarifas y operación que determine su Junta Directiva, acorde con las disposiciones de esta misma Ley. En ese sentido, la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, ha continuado con sus operaciones brindando servicios de enlaces de internet, enlaces de datos, fibras oscuras, minutos de comunicación IP, firma electrónica avanzada entre otros servicios a diferentes instituciones del Estado, coadyuvando a estas a su funcionamiento a la prestación de bienes y servicios.

## 2. Marco Estratégico Institucional

### 2.2 Misión

Desarrollar e implementar servicios de telecomunicaciones en todo el país, a toda persona jurídica e individual, con énfasis en las instituciones del sector público gubernamental y en las entidades autónomas, semiautónomas y descentralizadas, brindándoles todos los servicios de telecomunicaciones existentes, con calidad.

## 2.3 Visión

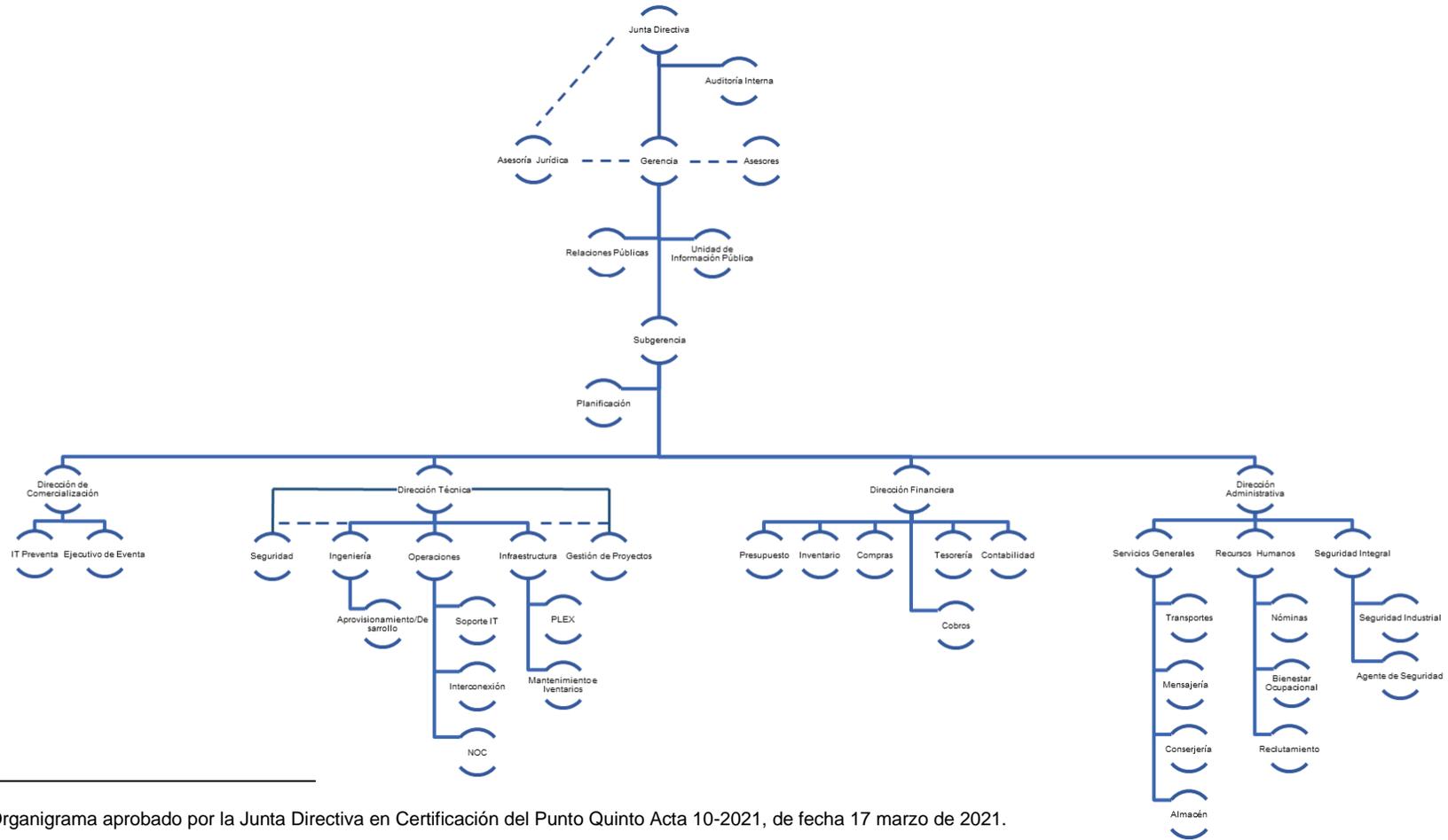
Ser para el 2032, ser la institución líder en la prestación de servicios de telecomunicaciones a las entidades del Estado y modelo de la administración pública en telecomunicaciones, reconocida a nivel nacional e internacional; propiciando una mejora de la economía y calidad de vida a la población en general mediante la implementación y desarrollo de servicios tradicionales e innovadores en toda la República

## 2.4 Principios

- **Honradez:** Administrar de manera transparente y de acuerdo a las normas y leyes de los entes rectores del gasto público, los ingresos provenientes por los servicios que presta.
- **Eficiencia:** Utilizar de la mejor manera y aprovechar al máximo los recursos disponibles en nuestra empresa, en el proceso de prestación de los servicios de telecomunicaciones hacia nuestros usuarios.
- **Responsabilidad social:** Llevar el servicio a comunidades menos favorecidas del país, aplicando una política de subsidios.
- **Compromiso:** Todo colaborador de la empresa, ésta entendido y comprometido de la importancia de entregar el máximo de sus capacidades en la consecución de nuestros fines y objetivos.

### 3. Estructura Organizacional<sup>1</sup>

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL- cuenta con la siguiente estructura organizacional:



<sup>1</sup> Organigrama aprobado por la Junta Directiva en Certificación del Punto Quinto Acta 10-2021, de fecha 17 marzo de 2021.

#### 4. Alineamiento Estratégico

El Plan Operativo Anual 2025, de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, se encuentra vinculado al Plan Estratégico Institucional 2025-2029, el cual está alineado a las Prioridades Nacionales de Desarrollo, Metas Estratégicas, Política General de Gobierno en concordancia al mandato legal de GUATEL.

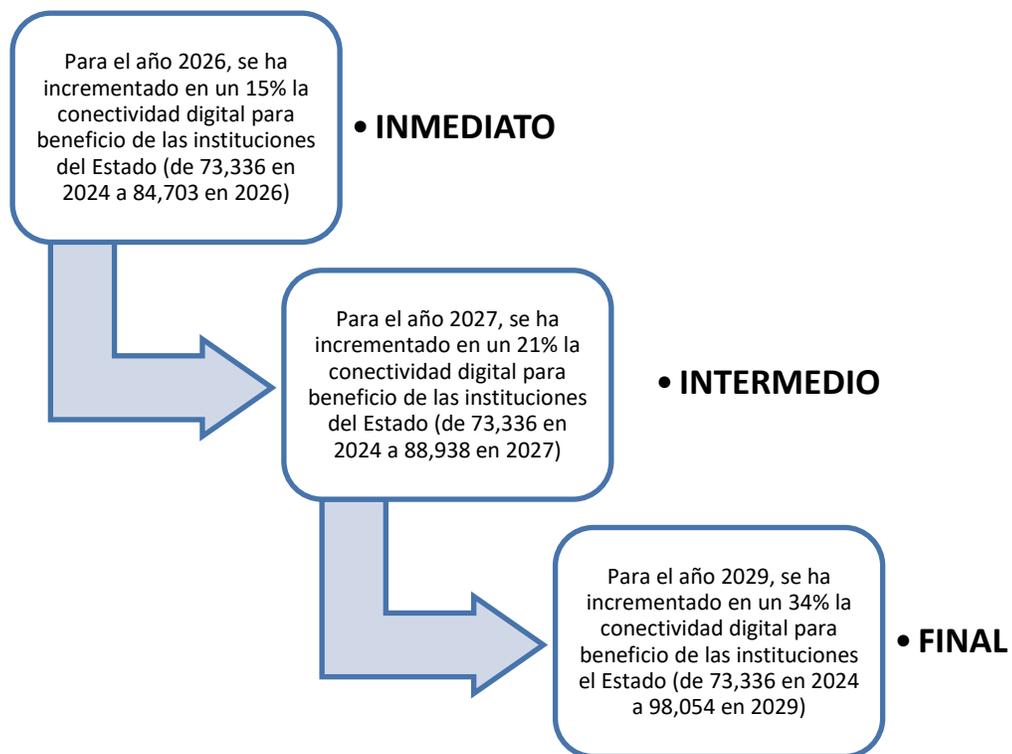
Para el logro de los objetivos institucionales y con la finalidad de contribuir al incremento de la conectividad digital, especialmente para beneficio de las instituciones del Estado, se estableció el aporte de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, siendo este el siguiente:

**Tabla 1. Vinculación Institucional**

<b>VINCULACIÓN INSTITUCIONAL</b>	
<b>Ejes del Plan K´atun</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guatemala Urbana y Rural</li> <li>• Bienestar para la Gente</li> <li>• Riqueza para Todos y Todas</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación de Calidad -ODS4-</li> <li>• Trabajo Decente y Crecimiento Económico -ODS8-</li> <li>• Industria, Innovación e Infraestructura -ODS9-</li> </ul>
<b>Prioridades Nacionales de Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo e Inversión PND5</li> </ul>
<b>Metas Estratégicas de Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo e Inversión -MED6-</li> </ul>
<b>Política General de Gobierno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eje Estratégico 1 “Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz”</li> <li>• Eje Estratégico 6 Avance para disminuir la Brecha Digital con Tecnología e Innovación</li> </ul>

## 5. Cadena de Resultados

La cadena de Resultados Institucionales establecidos para la Empresa Guatemalteca de Telecomunicación -GUATEL-, es la siguiente:



## 6. Descripción de la Red de Categorías Programática

### 6.1 Programa y Actividades

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, para el año 2025, realizó un análisis y recibió asesoría por la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas, para la aplicación de cambios dentro de su Red de Categorías Programáticas, la cual cuenta con un programa identificado con el número 11 y denominado “SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES”.

GUATEL de acuerdo con su mandato, es la entidad del Estado responsable de prestar servicios de telecomunicaciones y, para efectos de mejor entendimiento de nuestros servicios definiremos primero el término de “Telecomunicaciones” de la siguiente manera: Telecomunicación: “Toda transmisión, emisión o recepción a distancia de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza por hilo, radioelectricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos”.

Las unidades de medidas van en función a los servicios de telecomunicaciones que se prestan, los cuales técnicamente se deben medir por Megabytes por segundo de acceso a internet, Megabytes por segundo de acceso a internet por medio de enlaces de microondas, espacios públicos con acceso a internet, megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica, enlaces de fibra oscura, arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones y servicios digitales, siendo estas las unidades de medida idóneas.

Este programa organiza 3 actividades, con un producto cada una y varios subproductos que representan los servicios que ofrece la Empresa. La Red Programática de GUATEL se encuentra conformada por las actividades que se describen a continuación:

## 6.2 Red Programática Guatel para el Año 2025

**Tabla 2. Estructura Programática por Actividad**

DESCRIPCIÓN	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				
	PRG*	SPR*	PRY*	ACT*	OBR*
<b>SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES</b>	11				
Sin subprograma		00			
Sin proyecto			000		
Dirección y Coordinación				001	000
Servicios de enlace de internet				003	000
Servicios de enlace de datos				004	000

### 6.2.1 Actividad 001 – Servicios de Dirección y Coordinación

Esta actividad representa las acciones relacionadas al funcionamiento de la institución que permite el desarrollo de las actividades institucionales. Se encuentra conformado por un Producto y un subproducto, cuya unidad de medida es el Documento.

**Tabla 3. Estructura Programática Actividad 001**

Productos y Subproductos	Unidad de Medida
<b>Servicios de dirección y coordinación</b>	Documento
Servicios de dirección y coordinación	Documento

### 6.2.2 Actividad 003 - Servicios de Enlace de Internet

El Servicio de Internet es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas que utilizan la familia de protocolos

TCP/IP lo cual garantiza que las redes físicas heterogéneas que la componen funcionen como una red lógica única, de alcance mundial.

Esta actividad se encuentra conformada por un producto y tres subproductos entregados a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica, por medio de microonda, y una modalidad que se deriva alianzas público-privadas, en la que se brinda acceso libre a internet en espacios públicos. Su unidad de Medida técnica es Megabit por Segundo y Espacios Públicos, pero para efectos de registro de los Sistemas del Ministerio de Finanzas Pública y de acuerdo con el catálogo establecido, la unidad de medida a utilizar será el Registro.

**Tabla 4. Estructura Programática Actividad 003**

Productos y Subproductos	Unidad de Medida Técnica	Unidad de Medida Según Catálogo
<b>Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo</b>	<b>Megabits por segundo</b>	<b>Registro</b>
Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica	Megabits por segundo	Registro
Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de micro onda	Megabits por segundo	Registro

### 6.2.3 Actividad 004 - Servicios de Enlace de Datos

Esta actividad consiste brindar servicios digitales de telecomunicaciones, así como la conexión física entre dos puntos distantes a través de un medio como lo puede ser la fibra óptica, cable eléctrico o un medio inalámbrico, para transmitir datos e información digital. Está conformado por un producto y 4 subproductos:

- a. **Enlace de datos.** Consiste en otorgar a instituciones del Estado, Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica. Su unidad de medida técnica es Megabits por segundo. Para efectos

de control en los sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas se utilizará la unidad de medida denominada Registro.

- b. **Enlaces de Fibra oscura.** Consiste en los enlaces de datos otorgando solamente el hilo de fibra (fibra óptica oscura). Su unidad de medida es registro.
- c. **Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones.** Consiste en arrendamiento de equipos para telecomunicaciones en general. Se mide por Unidad arrendada, y para efectos de control en los sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas se utilizará la unidad de medida denominada Registro.
- d. **Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado.** Consiste en brindar una diversidad de servicios digitales de telecomunicaciones, como lo son firmas electrónicas, minutos de comunicación de telefonía por medio de IP, servicios de hosting para páginas web, entre otros.

**Tabla 5. Estructura Programática Actividad 004**

Productos y Subproductos	Unidad de Medida Técnica	Unidad de Medida Según Catálogo
<b>Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo y arrendamiento de equipos de telecomunicaciones</b>	<b>Megabits por segundo</b>	<b>Registro</b>
Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	Megabits por segundo	Registro
Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado	Enlaces	Registro
Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones	Arrendamiento	Registro
Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	Registro	Registro

### 6.2.4 Red y Gráfico de Categorías Programáticas

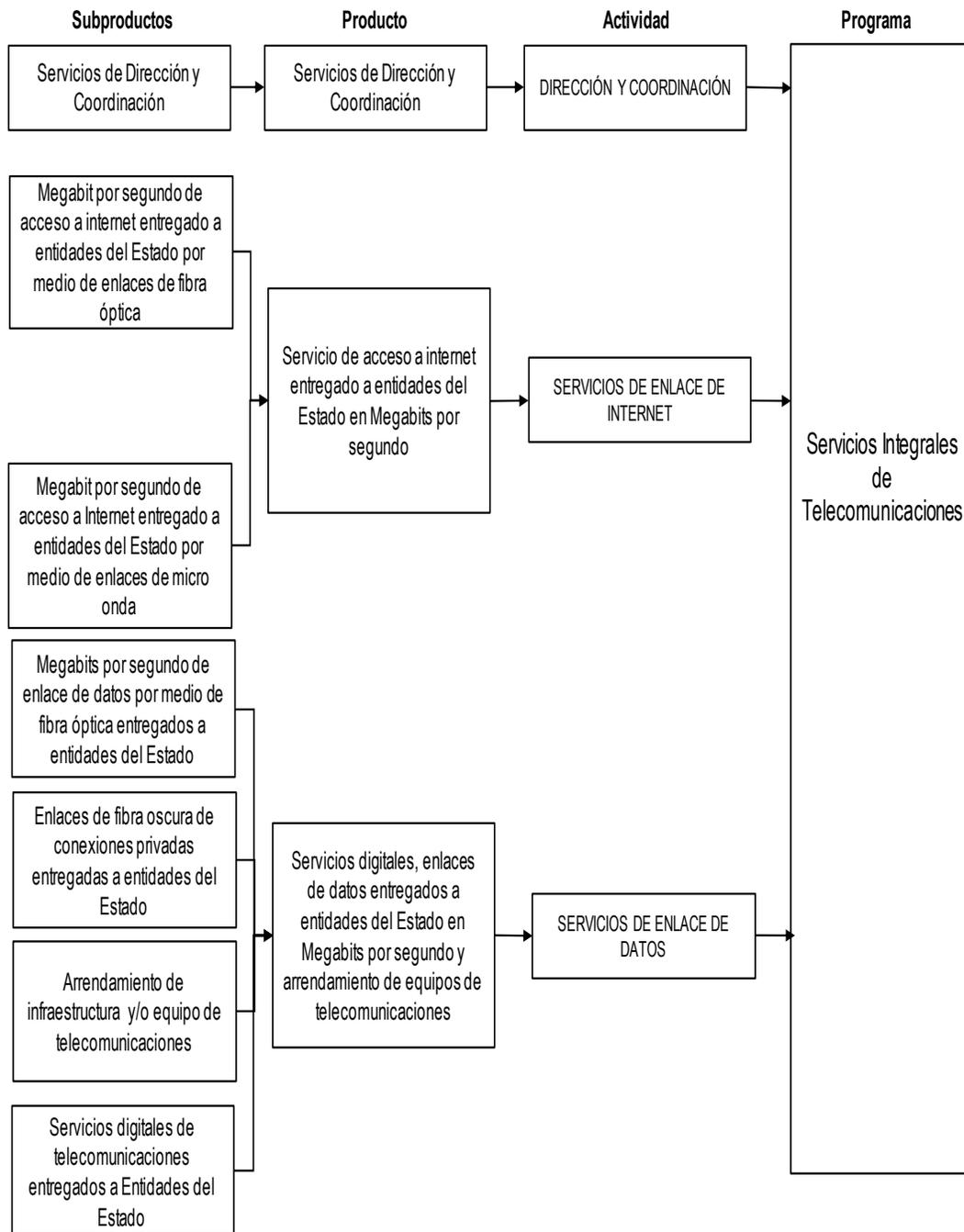
A continuación, se presenta la Red de Categorías Programáticas integrada con el resultado, programa, actividad, producto, subproducto, unidad de medida, descripción de la estructura programática y gráfico de la Red consensuada con la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas para el año 2025.

**Tabla 6. Red de Categorías Programáticas 2025**

RESULTADO		PRG*	SPR*	PRY*	ACT*	OBR*	PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FFD**	TP**	MET
ESTRATÉGICO	INSTITUCIONAL											
		11							Servicios Integrales de Telecomunicaciones			
			00						Sin Subprogramas			
				000					Sin Proyecto			
		11			001	000	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	050601		1
							Servicios de Dirección y Coordinación	Documento				2
		11				003	000	Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo	Registro	SERVICIO DE ENLACE DE INTERNET	050601	1
								Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica	Registro			2
								Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de micro onda	Registro			3
		11				004	000	Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo y arrendamiento de equipos de telecomunicaciones	Registro	SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS	050601	1
								Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	Registro			2
								Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado	Registro			3
								Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones	Registro			4
								Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	Registro			5

Para el año 2025, se ha incrementado en un 34% la conectividad digital para beneficio de las instituciones del Estado (de 73,336 en 2024 a 98,054 en 2025).

**Gráfico 1. Red de Categorías Programáticas 2025**



Elaborado por: Unidad de Planificación

## 7. Análisis Financiero

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, impulsa el desarrollo de todos los procesos financieros y administrativos que contribuyan a la calidad de gasto y lleva el registro de los cobros de los ingresos propios, asimismo ha gestionado ampliaciones de techo presupuestario en los años 2017 al 2023.

De acuerdo a los productos institucionales a comercializar se realizó el ejercicio con las direcciones sustantivas y administrativas, por lo que para el año 2025, se continuará impulsando la comercialización de internet, enlaces de microonda, enlaces de datos, enlaces de fibra, arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones y servicios digitales siendo estos firma electrónica avanzada, minutos de comunicación de telefonía por medio de IP, soporte mensual y actualización de plantas IP PBX, servicios de hosting para sitios web y licenciamientos. Asimismo, se tiene contemplado llevar el acabo el Proyecto de Regularización de permisología, en las municipalidades de 22 sitios y torres, propiedad de Guatel y con esto incluye la fase II para el mantenimiento y reparación y otras obras e instalaciones, para 5 sitios y torres, propiedad de Guatel, con el objetivo de generar infraestructura propia e incrementar los ingresos. Por lo que para el año 2025 se realizó una estimación de Q. 33,847,867.00 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE QUETZALES).

Para el ejercicio fiscal 2024, fue aprobado el presupuesto del ejercicio fiscal 2023, por una cantidad Q. 23,550,000.00 (VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUETZALES EXACTOS), para el funcionamiento la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, con base al Plan de Ventas 2024.

Para el año 2023 se formularon los planes institucionales y el anteproyecto de presupuesto, por una cantidad de Q.33,550,000.00 (TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES), con el objetivo de crecer un 10% en relación con el 2022, para reactivar los proyectos de telefonía fija, torres de transmisión, GUATEL Cloud, la construcción del anillo Metropolitano y Rural de Fibra Óptica y prestación de servicios innovadores de telecomunicaciones.

Derivada a lo no aprobación del presupuesto de ingresos propios y egresos de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones, le fue asignada la cantidad de Q. 23,550,000.00 (VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALEZ), por lo que, es necesario realizar las readecuaciones en relación con lo asignado, derivado a que se tuvo una

rebaja de Q. 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE QUETZALES), en relación con lo solicitado en el año 2022. Sin embargo, se logró un avance de ejecución financiera del **90.13%**.

Para el año 2022, fue aprobado el Presupuesto General de Ingresos propios y Egresos, de acuerdo con lo que fue solicitado en formulación de planes y anteproyecto de presupuesto por la cantidad de Q.30,500,000.00 (TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES), con el objetivo de ampliar los servicios de GUATEL y tener más cobertura en las entidades públicas de Guatemala, con el desafío de lograr más clientes y así incrementar la cartera y poder obtener más ingresos. En este ejercicio fiscal, se gestionó una ampliación presupuestaria por la cantidad de Q. 2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES), para el programa CONECTAGUATE, alcanzando una ejecución del **85.46%**.

Para el ejercicio fiscal 2021, fue asignado a GUATEL un presupuesto de Q.20,237,702.00 (VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOS QUETZALES), siendo necesario realizar gestiones para la ampliación presupuestaria, por la cantidad de Q. 8,553,014.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CATORCE QUETZALES), la cual fue fundamentada en el incremento en la prestación de los servicios que realiza GUATEL a entidades del Estado, tanto por nuevos servicios, como por renovaciones de los mismos, alcanzando un presupuesto de Q. 28,790,716.00 (VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS DIECISÉIS QUETZALES), alcanzando una ejecución de **83.90%**.

A continuación, se presenta cuadro de resumen financiero comprendido de los períodos 2017 al 2024, donde se puede visualizar la asignación, ampliación, vigente y monto pagado, así como el porcentaje de ejecución financiera que se alcanzó en cada ejercicio fiscal.

**Tabla 7. Histórico de Ejecución Financiera período 2017 al 2024**

**Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones  
Cuadro de Resumen  
Ejecución Financiera Q.**

<b>Año</b>	<b>Asignado</b>	<b>Ampliación</b>	<b>Vigente</b>	<b>Pagado</b>	<b>Porcentaje de Ejecución %</b>
<b>2017</b>	8,244,222.00	2,116,493.00	10,260,715.00	5,604,134.51	54.62%
<b>2018</b>	8,144,222.00	5,523,852.00	13,668,074.00	13,135,017.79	96.10%
<b>2019</b>	10,875,538.00	7,507,279.00	18,382,817.00	18,381,105.91	99.99%
<b>2020</b>	16,000,000.00	3,466,655.00	19,466,655.00	19,226,559.31	98.77%
<b>2021</b>	20,237,702.00	8,553,014.00	28,790,716.00	24,154,240.98	83.90%
<b>2022</b>	30,500,000.00	2,500,000.00	33,000,000.00	28,202,630.27	85.46%
<b>2023</b>	23,550,000.00	4,482,693.00	28,032,693.00	25,264,565.56	90.13%
<b>2024</b>	23,550,000.00	0.00	23,550,000.00	4,176,538.53	17.73%*
<b>2025</b>	33,847,867.00	0.00	---	---	---

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOINDES-. \*Porcentaje de Ejecución al 31 de marzo de 2024.

## 8. Plan Operativo Anual -POA-

El Plan Operativo Anual -POA- 2025, es un documento de gestión operativa que refleja los detalles de los productos y servicios que la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones, tiene programado realizar durante un año y que facilita el seguimiento de los procesos requeridos para la producción de bienes y servicios, los cuales se concatenan con el presupuesto en las categorías presupuestarias.

El -POA- se concreta de la gestión operativa de la planificación estratégica y multianual que explicita los resultados estratégicos de la institución en un plan de acción institucional de corto plazo.

En el proceso de actualización del -POA-, la Unidad de Planificación con base a la información trasladada por las dependencias que conforman GUATEL y en coordinación con la Dirección Financiera, realizó el llenado de las matrices donde se realizó la revisión y programación anual de productos (bienes y servicios), acciones y metas, así como la programación cuatrimestral de costos de los productos y subproductos y se revisaron los indicadores anuales a nivel producto y subproducto.

En este instrumento se puede identificar los productos institucionales de GUATEL, que presta a las entidades del Estado, quienes son su población objetivo atender. Es importante indicar que la Empresa financia su presupuesto de ingresos a través de las ventas de los servicios de telecomunicaciones que presta a las instituciones del Estado, por lo que, la proyección de las ventas define la ruta a seguir para alcanzar los resultados esperados.

Los productos institucionales que presta a las entidades del estado son brindados a través de la venta de los diferentes servicios como lo son:

- Megabit por segundo de **acceso a internet** entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica
- Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de **enlaces de microonda**.
- Megabits por segundo de **enlace de datos** por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado.
- Servicios de **Enlaces de fibra oscura** de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado.
- **Arrendamiento** de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones.

- **Servicios digitales de telecomunicaciones** entregados a Entidades del Estado.

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, brinda servicios de telecomunicaciones que son entregados a entidades del Estado a nivel nacional, en los siguientes departamentos y municipios:

**Tabla 8. Ubicación geográfica donde se prestan los servicios**

**Listado de Departamentos y Municipios**

Departamento	Municipio
Alta Verapaz	Cobán
Baja Verapaz	San Jerónimo
	Salamá
Chimaltenango	Chimaltenango
Chiquimula	Chiquimula
	Concepción Las Minas
	Quezaltepeque
Cobán	Alta Verapaz
El Progreso	Guastatoya
Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa
	Escuintla
	Palín
	Puerto Quetzal
	Santa Lucía Cotzumalguapa
	Puerto San José
Guatemala	Guatemala
	Villa Nueva
	Villa Canales
	Amatitlán
	San Juan Sacatepéquez
	Mixco
Huehuetenango	Huehuetenango
	Jacaltenango
	Todos Santos Cuchumatanes
	San Mateo Ixtatán
Izabal	Puerto Barrios

Departamento	Municipio
	Morales
	Livingston
	Puerto Barrios
Jalapa	Jalapa
Jutiapa	El Progreso
	Jutiapa
Petén	Flores
	San Benito
	San Francisco
	Santa Elena
Puerto Barrios	Izabal
Quetzaltenango	Quetzaltenango
	Coatepeque
Quiché	Santa Cruz del Quiché
	Uspantan
	Santa Cruz del Quiché
Retalhuleu	Retalhuleu
	Champerico
	San Felipe Retalhuleu
Sacatepéquez	Antigua Guatemala
San Marcos	San Marcos
	San Pedro Sacatepéquez
	Tejutla
Santa Rosa	Cuilapa
	Barberena
	Cuilapa
	Guazacapán
Sololá	Sololá
	San Pedro La Laguna
	Sololá
Suchitepéquez	Mazatenango
	San José La Máquina
	San Antonio
Totonicapán	Totonicapán
Zacapa	Zacapa
	Estanzuela

Departamento	Municipio
	Usumatlán
	La Unión

Entre los desafíos que presenta GUATEL, es la venta de los servicios y la competitividad con el mercado, ya que, para comercializarlos, se realiza por medio de la terciarización de estos, lo que ocasiona el incremento del precio a las instituciones que actualmente se le venden los servicios, siendo de cierta manera más difícil el posicionamiento de los productos institucionales.

Actualmente la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, no recibe asignación financiera del sector público, por lo que, su presupuesto de ingresos se formula de acuerdo con la proyección de ventas. Los resultados van enfocado a las ventas, no a la población objetivo atender como beneficiaria de los recursos del estado.

Asimismo, se la Red de Categorías Programáticas para el 2025, fue modificada con la asesoría de la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas, quien nos brindó asesoría sobre las modificaciones que se aplicarían para la producción institucional.

Y para dar cumplimiento a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, se realizaron las oportunidades de mejora sugeridas en la ficha de opinión técnica sobre los instrumentos de planificación y programación institucional correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

A continuación, se muestra la matriz de planificación estratégica que contiene los productos institucionales que están vinculados a los resultados institucionales correspondientes del año 2025 al 2029.

### 9. Matriz de Planificación Estratégica vinculada con los Resultados

La matriz de planificación estratégica, contienen los resultados institucionales inmediato, intermedio, final, productos, subproductos, años base, línea base de tiempo correspondiente del período 2025-2029, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de las metas e indicadores de resultados.

Matriz de Planificación Estratégica Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones																		
Unidad de Planificación																		
Actualización Abril 2024																		
Objetivo estratégico: Ser un ente tecnológico estratégico para el Estado de Guatemala, en la cual, todas las instituciones de gobierno puedan establecer vínculos, alianzas y acuerdos que permitan interconectarse con sus dependencias y con otras instituciones, a través de una red de infraestructura que garantice la estabilidad, confiabilidad y disponibilidad de las comunicaciones.																		
Producto	Subproducto	Eje Estratégico de PGG 2024-2028	Nombre del Indicador	Formula de Cálculo	Política Pública Asociada	Ámbito Geográfico	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Medio de verificación	Procedencia de los Datos	Unidad Responsable	Año Base	Línea base	Meta				
														2025	2026	2027	2028	2029
Resultado Final: Para el año 2029, se ha incrementado en un 34% la conectividad digital para beneficio de las instituciones el Estado (de 73,336 en 2024 a 98,054 en 2029).																		
Objetivo operativo 1: Incrementar, para el año 2026, en 5% la cartera de clientes para prestar los servicios tecnológicos en las instituciones del Estado																		
Servicios de Dirección y Coordinación	Servicios de Dirección y Coordinación	Avance para Disminuir la Brecha Digital con Tecnología e Innovación	Informes de las Ventas realizadas	Número de informes realizados / Número de informes programados * 100	Política de Gobierno PGG 2024-2028	Nivel Nacional	Mensual	Documento	Informe de ventas	Dirección de Comercialización	Dirección de Comercialización	2016	1	1	1	1	1	1
<b>Total Subproducto 1</b>													1	1	1	1	1	
Resultado Final: Para el año 2029, se ha incrementado en un 34% la conectividad digital para beneficio de las instituciones el Estado (de 73,336 en 2024 a 98,054 en 2029).																		
Objetivo Operativo 2: Incrementar, para el 2026, en 5% la prestación de los servicios de acceso a internet a través del incremento de ventas a instituciones del Estado.																		
Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo	Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica	Avance para Disminuir la Brecha Digital con Tecnología e Innovación	Enlaces de fibra óptica	Número de Megabits por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica / Número de Megabits por segundo de acceso a internet disponible * 100	Política de Gobierno PGG 2024-2028	Nivel Nacional	Mensual	Registro	Informe de Ventas	Dirección de Comercialización y Cobros de la Dirección Financiera	Dirección de Comercialización	2016	21	80,670	84,703	88,938	93,385	98,054
	Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de micro onda		Enlaces de micro onda	Número de enlaces de micro onda entregado a entidades del Estado / Número de enlaces de micro onda disponible * 100								2019	130	700	735	772	810	851
<b>Total Subproducto 2</b>													81,370	85,438	89,710	94,195	98,905	

Elaborado por: Unidad de Planificación

Matriz de Planificación Estratégica Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones																		
Unidad de Planificación																		
Actualización Abril 2024																		
Objetivo estratégico: Ser un ente tecnológico estratégico para el Estado de Guatemala, en la cual, todas las instituciones de gobierno puedan establecer vínculos, alianzas y acuerdos que permitan interconectarse con sus dependencias y con otras instituciones, a través de una red de infraestructura que garantice la estabilidad, confiabilidad y disponibilidad de las comunicaciones.																		
Producto	Subproducto	Eje Estratégico de PGG 2024-2028	Nombre del Indicador	Formula de Cálculo	Política Pública Asociada	Ámbito Geográfico	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Medio de verificación	Procedencia de los Datos	Unidad Responsable	Año Base	Linea base	Meta				
														2025	2026	2027	2028	2029
Resultado Final: Para el año 2029, se ha incrementado en un 34% la conectividad digital para beneficio de las instituciones del Estado (de 73,336 en 2024 a 98,054 en 2029).																		
Objetivo Operativo 3: Incrementar, para el 2026, en 3% la prestación de los servicios de enlaces de datos en Megabits por segundo a través del incremento de ventas a instituciones del Estado																		
Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo y arrendamiento de equipos de telecomunicaciones	Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	Avance para Disminuir la Brecha Digital con Tecnología e Innovación	Enlaces de datos	Número de enlaces de datos entregados a entidades del Estado / Número de enlaces de datos disponibles * 100	Política de Gobierno PGG 2024-2028	Nivel Nacional	Mensual	Registro	Informe de Ventas	Dirección de Comercialización y Cobros de la Dirección Financiera	Dirección de Comercialización	2016	157	15,167	15,925	16,721	17,557	18,435
	Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado		Enlaces de Fibra oscura	Número de enlaces de fibra oscura entregado a entidades del Estado / Número de enlaces de fibra oscura disponible * 100								2021	104	168	168	168	168	168
	Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones		Arrendamiento	Número de arrendamientos prestados a entidades del Estado / Número de arrendamientos disponibles * 100								2020	36	36	36	36	36	36
	Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado		Servicios digitales	Número de servicios digitales prestados a entidades del Estado / Número de servicios de digitales disponibles * 100								2024	1,140,474	24,272	24,272	24,272	24,272	24,272
<b>Total Subproducto 3</b>												<b>39,643</b>	<b>40,401</b>	<b>41,197</b>	<b>42,033</b>	<b>42,911</b>		

Elaborado por: Unidad de Planificación

### 9.1 Matriz del Plan Operativo Anual, Vinculación, Producto y Subproducto SPPD-20

La matriz del Plan Operativo Anual y su vinculación institucional a nivel de producto y subproducto de forma cuatrimestral, se puede visualizar su vinculación con la Prioridades Nacional de Desarrollo, Metas Estratégicas de Desarrollo, Política General de Gobierno PGG 2024-2028 y su articulación con los resultados y objetivos estratégicos institucionales.

PLAN OPERATIVO ANUAL							SPPD-20	
VINCULACIÓN INSITUCIONAL			POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028			RESULTADO INSTITUCIONAL		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Eje Estratégico de la PGG	Lineas Estratégica de la PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel	
							Final	Inmediato
Empleo e Inversión PND5	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4% y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032 MED6		<p>Eje 1 "Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz" Una función pública sin corrupción, fortalecer la participación ciudadana y el sistema de justicia es crucial para promover un ambiente de paz y estabilidad en el país.</p> <p>Eje 6 "Avanzando para disminuir la Brecha Digital, Tecnología e Innovación" La formación de capacidades, inversión en tecnología innovación y atracción de inversiones, permitirá el desarrollo económico que es crucial para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca.</p>	<p>Establecimiento de mecanismos para impulsar un sistema nacional anticorrupción, fortaleciendo la institucionalidad, la coordinación interinstitucional, el servicio civil y el gobierno electrónico funcional.</p> <p>Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación de todos los sectores de la sociedad.</p> <p>Promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas en contra de la corrupción y malas prácticas en la administración pública, implementando mecanismos institucionales desde la prevención, el fortalecimiento de la función pública, la ética en los servidores y funcionarios públicos y la responsabilidad social en todos los ámbitos.</p> <p>Promover las inversiones en infraestructura de telecomunicaciones para incrementar la accesibilidad al internet.</p> <p>Promover la alfabetización digital y la conectividad en todo el territorio nacional, en las áreas rurales y donde se requiera mayor atención para los adolescentes y jóvenes, facilitando el acceso a equipo tecnológico para su uso pedagógico.</p> <p>Facilitar y hacer eficientes los servicios públicos por medio de las herramientas del gobierno electrónico para eliminar procesos innecesarios.</p>	Sin vinculación	Para el año 2029, se ha incrementado en un 34% la conectividad digital para beneficio de las instituciones el Estado (de 73,336 en 2024 a 98,054 en 2029).	X	

\*Observaciones: Parte 1 de la vinculación institucional de la Matriz SPPD-20, se divide en 2 partes, para que se visualice la información.

PLAN OPERATIVO ANUAL									SPPD-20
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		2025							
		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1:	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	4	Q 5,124,385.00	4	Q 6,775,650.00	4	Q 7,535,006.00	12	Q 19,435,041.00
	Subproducto 1: Servicios de dirección y coordinación	4	Q 5,124,385.00	4	Q 6,775,650.00	4	Q 7,535,006.00	12	Q 19,435,041.00

PLAN OPERATIVO ANUAL							SPPD-20		
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028			RESULTADO INSTITUCIONAL			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Eje Estratégico de la PGG	Líneas Estratégica de la PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel		
							Final	Intermedio	Inmediato
Empleo e Inversión PND5	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4% y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032 MED6	Sin vinculación	<p>Eje 1 "Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz" Una función pública sin corrupción, fortalecer la participación ciudadana y el sistema de justicia es crucial para promover un ambiente de paz y estabilidad en el país.</p> <p>Eje 6 "Avanzando para disminuir la Brecha Digital, Tecnología e Innovación" La formación de capacidades, inversión en tecnología, innovación y atracción de inversiones, permitirá el desarrollo económico que es crucial para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca.</p>	<p>Establecimiento de mecanismos para impulsar un sistema nacional anticorrupción, fortaleciendo la institucionalidad, la coordinación interinstitucional, el servicio civil y el gobierno electrónico funcional.</p> <p>Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación de todos los sectores de la sociedad.</p> <p>Promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas en contra de la corrupción y malas prácticas en la administración pública, implementando mecanismos institucionales desde la prevención, el fortalecimiento de la función pública, la ética en los servidores y funcionarios públicos y la responsabilidad social en todos los ámbitos.ii</p> <p>Promover las inversiones en infraestructura de telecomunicaciones para incrementar la accesibilidad al internet.</p> <p>Promover la alfabetización digital y la conectividad en todo el territorio nacional, en las áreas rurales y donde se requiera mayor atención para los adolescentes y jóvenes, facilitando el acceso a equipo tecnológico para su uso pedagógico.</p> <p>Facilitar y hacer eficientes los servicios públicos por medio de las herramientas del gobierno electrónico para eliminar procesos innecesarios.</p>	Sin vinculación	Para el año 2029, se ha incrementado en un 34% la conectividad digital para beneficio de las instituciones el Estado (de 73,336 en 2024 a 98,054 en 2029).	X		

\*Observaciones: Parte 1 de la vinculación institucional de la Matriz SPPD-17, se divide en 2 partes, para que se visualice la información.

PLAN OPERATIVO ANUAL										SPPD-20
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		2025								
		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual		
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
Producto 2:	Producto 2: Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo	27590	Q 2,832,000.00	27240	Q 2,832,000.00	26540	Q 2,832,000.00	81370	Q 8,496,000.00	
	Subproducto 1: Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica	27590	Q 2,800,000.00	26940	Q 2,800,000.00	26140	Q 2,800,000.00	80670	Q 8,400,000.00	
	Subproducto 2: Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de microonda	0	Q 32,000.00	300	Q 32,000.00	400	Q 32,000.00	700	Q 96,000.00	

PLAN OPERATIVO ANUAL							SPPD-20		
VINCULACIÓN INSITUCIONAL			POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028				RESULTADO INSTITUCIONAL		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Eje Estratégico de la PGG	Líneas Estratégica de la PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel		
							Final	Intermedio	Inmediato
Empleo e Inversión PND5	a) En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4% y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032 MED6	Sin vinculación	<p>Eje 1 "Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz" Una función pública sin corrupción, fortalecer la participación ciudadana y el sistema de justicia es crucial para promover un ambiente de paz y estabilidad en el país.</p> <p>Eje 6 "Avanzando para disminuir la Brecha Digital, Tecnología e Innovación" La formación de capacidades, inversión en tecnología, innovación y atracción de inversiones, permitirá el desarrollo económico que es crucial para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca.</p>	<p>Establecimiento de mecanismos para impulsar un sistema nacional anticorrupción, fortaleciendo la institucionalidad, la coordinación interinstitucional, el servicio civil y el gobierno electrónico funcional.</p> <p>Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación de todos los sectores de la sociedad.</p> <p>Promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas en contra de la corrupción y malas prácticas en la administración pública, implementando mecanismos institucionales desde la prevención, el fortalecimiento de la función pública, la ética en los servidores y funcionarios públicos y la responsabilidad social en todos los ámbitos.</p> <p>Promover las inversiones en infraestructura de telecomunicaciones para incrementar la accesibilidad al internet.</p> <p>Promover la alfabetización digital y la conectividad en todo el territorio nacional, en las áreas rurales y donde se requiera mayor atención para los adolescentes y jóvenes, facilitando el acceso a equipo tecnológico para su uso pedagógico.</p> <p>Facilitar y hacer eficientes los servicios públicos por medio de las herramientas del gobierno electrónico para eliminar procesos innecesarios.</p>	Sin vinculación	Para el año 2029, se ha incrementado en un 34% la conectividad digital para beneficio de las instituciones el Estado (de 73,336 en 2024 a 98,054 en 2029).	X		

\*Observaciones: Parte 1 de la vinculación institucional de la Matriz SPPD-17, se divide en 2 partes, para que se visualice la información.

PLAN OPERATIVO ANUAL									SPPD-20
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		2025							
		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
		Meta fisica	Meta financiera	Meta fisica	Meta financiera	Meta fisica	Meta financiera	Meta fisica	Meta financiera
Producto 3:	Producto 3: Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo	13165	Q 1,771,226.00	13186	Q 2,066,200.00	13292	Q 2,079,400.00	39643	Q 5,916,826.00
	Subproducto 1: Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	5055	Q 620,000.00	5056	Q 620,000.00	5056	Q 620,000.00	15167	Q 1,860,000.00
	Subproducto 2: Enlaces de fibra obscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado	56	Q 144,000.00	56	Q 144,000.00	56	Q 144,000.00	168	Q 432,000.00
	Subproducto 3: Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones	12	Q 754,626.00	12	Q 1,241,600.00	12	Q 1,240,800.00	36	Q 3,237,026.00
	Subproducto 4: Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	8,042	Q 252,600.00	8,062	Q 60,600.00	8,168	Q 74,600.00	24272	Q 387,800.00
<b>TOTAL</b>		<b>40759</b>	<b>Q 9,727,611.00</b>	<b>40430</b>	<b>Q 11,673,850.00</b>	<b>39836</b>	<b>Q 12,446,406.00</b>	<b>121025</b>	<b>Q 33,847,867.00</b>

### 9.2 Matriz de Listado de Proyectos de Inversión SPPD-21

La matriz de listado de proyectos de inversión, de producto, subproducto, código SNIP, nombre del proyecto, unidad de medida, meta física y financiera cuatrimestral y total anual, no aplica para la institución, derivado a que actualmente no tiene proyectos de inversión.

LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN											SPPD-21	
PRODUCTO / SUBPRODUCTO	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	Unidad de Medida	META POR CUATRIMESTRE								
				Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total Anual		
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
Producto 1:					Q	-		Q	-		Q	-
	Subproducto 1											
	Subproducto 2											
	Subproducto n											
Producto 2:					Q	-		Q	-		Q	-
	Subproducto 1											
	Subproducto 2											
	Subproducto n											
Producto 3:								Q	-		Q	-
	Subproducto 1											
	Subproducto 2											
	Subproducto n											
Producto 4:					Q	-		Q	-		Q	-
	Subproducto 1											
	Subproducto 2											
	Subproducto n											
Producto 5:					Q	-		Q	-		Q	-
	Subproducto 1											
	Subproducto 2											
	Subproducto n											
Producto 6:					Q	-		Q	-		Q	-
	Subproducto 1											
	Subproducto 2											
	Subproducto n											
Producto 7:					Q	-		Q	-		Q	-
	Subproducto 1											
	Subproducto 2											
	Subproducto n											
Producto n:					Q	-		Q	-		Q	-
	Subproducto 1											
	Subproducto 2											
	Subproducto n											
<b>TOTAL</b>					Q	-		Q	-		Q	-

### 9.3 Matriz de Programación Mensual, Producto, Subproducto, Acciones SPPD-22

La matriz de programación mensual, producto, subproducto y acciones a nivel de producto y subproducto de forma mensual y anual, se puede visualizar la programación de ejecución de metas físicas y financieras y su articulación con los objetivos estratégicos institucionales.

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																SPPD-22						
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2025												META FISICA Y FINANCIERA		
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
							Documento	Meta financiera	Q 1,094,029.00	Q 1,062,227.00	Q 1,565,872.00	Q 1,402,257.00	Q 1,809,741.00	Q 1,494,506.00	Q 1,667,700.00	Q 1,803,703.00	Q 1,182,637.00	Q 1,157,022.00	Q 3,005,382.00	Q 2,189,965.00	Q 19,435,041.00	Q 19,435,041.00
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
							Documento	Meta financiera	Q 1,094,029.00	Q 1,062,227.00	Q 1,565,872.00	Q 1,402,257.00	Q 1,809,741.00	Q 1,494,506.00	Q 1,667,700.00	Q 1,803,703.00	Q 1,182,637.00	Q 1,157,022.00	Q 3,005,382.00	Q 2,189,965.00	Q 19,435,041.00	Q 19,435,041.00
						Acción 1: Pago de Servicios Personales Grupo 0	Servicios	Meta física														0.00
								Servicios	Meta financiera	Q 935,597.00	Q 920,895.00	Q 993,957.00	Q 895,597.00	Q 905,455.00	Q 1,081,050.00	Q 1,152,664.00	Q 895,597.00	Q 923,532.00	Q 913,187.00	Q 895,597.00	Q 1,746,460.00	Q 12,259,588.00
						Acción 2: Pagos de Servicios no personales grupo 100	Servicios	Meta física														0.00
								Servicios	Meta financiera	Q 137,180.00	Q 117,280.00	Q 229,913.00	Q 212,894.00	Q 134,954.00	Q 151,054.00	Q 248,934.00	Q 145,054.00	Q 220,554.00	Q 124,234.00	Q 149,904.00	Q 158,704.00	Q 2,030,659.00
						Acción 3: Compra de Materiales y Suministros Grupo 200	Unidad	Meta física														0.00
								Unidad	Meta financiera	Q 14,200.00	Q 13,000.00	Q 114,050.00	Q 55,464.00	Q 36,280.00	Q 99,750.00	Q 35,050.00	Q 21,750.00	Q 31,500.00	Q 12,550.00	Q 37,450.00	Q 19,750.00	Q 490,794.00



PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																SPPD-22					
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2025												META FISICA Y FINANCIERA	
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
11	0	0	3	0	0	Subproducto 2: Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de microonda	Registro	Meta fisica	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100	100	100	700.00
							Meta financiera	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de microonda	Servicios	Meta fisica	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100	100	100	700.00
							Meta financiera	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00
11	0	0	4	0	0	Producto 3: Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo	Registro	Meta fisica	3,283.00	3,314.00	3,284.00	3,284.00	3,334.00	3,284.00	3,284.00	3,284.00	3,440.00	3,284.00	3,284.00	3,284.00	39,643.00
							Meta financiera	Q 215,600.00	Q 326,300.00	Q 716,026.00	Q 513,300.00	Q 526,300.00	Q 513,300.00	Q 513,300.00	Q 513,300.00	Q 538,600.00	Q 513,600.00	Q 513,600.00	Q 513,600.00	Q 513,600.00	Q 513,600.00
11	0	0	4	0	0	Subproducto 1: Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	Registro	Meta fisica	1,263.00	1,264.00	1,264.00	1,264.00	1,264.00	1,264.00	1,264.00	1,264.00	1,264.00	1,264.00	1,264.00	1,264.00	15,167.00
							Meta financiera	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de datos	Servicios	Meta fisica	1,263	1,264	1,264	1,264	1,264	1,264	1,264	1,264	1,264	1,264	1,264	1,264	15,167.00
							Meta financiera	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00	Q 155,000.00
11	0	0	4	0	0	Subproducto 2: Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado	Registro	Meta fisica	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168
							Meta financiera	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de fibra oscura	Servicios	Meta fisica	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168.00
							Meta financiera	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00	Q 36,000.00

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES															SPPD-22										
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2025												META FISICA Y FINANCIERA					
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
11	0	0	4	0	0	Subproducto 3: Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones	Registro	Meta física	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36.00					
								Meta financiera	Q 12,700.00	Q 98,400.00	Q 333,126.00	Q 310,400.00	Q 310,200.00	Q 310,200.00	Q 310,200.00	Q 310,200.00	Q 310,200.00	Q 3,237,026.00							
						Acción 1: Pagos por el energía eléctrica en los 9 sitios donde están ubicadas la torres.	Servicios	Meta física	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108.00					
								Meta financiera	Q 700.00	Q 700.00	Q 700.00	Q 700.00	Q 700.00	Q 700.00	Q 700.00	Q 700.00	Q 700.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 7,600.00		
						Acción 2: Pago por arrendamiento de terrenos	Servicios	Meta física	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36.00	
								Meta financiera	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 144,000.00	
						Acción 3: Mantenimiento de 5 sitios y torres, propiedad de Guatel.	Servicios	Meta física			5														5.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 22,726.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
						Acción 4: Proyecto de Regularización de permisología, en las municipalidades de 22 sitios y torres, propiedad de Guatel.	Servicios	Meta física			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3			22.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 297,700.00	Q 297,700.00	Q 297,700.00	Q 297,700.00	Q 297,700.00	Q 2,977,000.00									
						Acción 5: Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones, fase II, para 6 sitios y torres, propiedad de Guatel.	Servicios	Meta física		6															6.00
								Meta financiera	Q -	Q 85,700.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																SPPD-22								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2025												META FISICA Y FINANCIERA				
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
11	0	0	4	0	0	Subproducto 4: Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	Registro	Meta fisica	2,003	2,033	2,003	2,003	2,053	2,003	2,003	2,003	2,159	2,003	2,003	2,003	24272.00			
							Meta financiera	Q 11,900.00	Q 36,900.00	Q 191,900.00	Q 11,900.00	Q 24,900.00	Q 11,900.00	Q 11,900.00	Q 11,900.00	Q 37,400.00	Q 12,400.00	Q 12,400.00	Q 12,400.00	Q 12,400.00	Q 12,400.00	Q 387,800.00		
						Acción 1: Minutos de Comunicación de Telefonía por medio de IP prestado a la Comisión Liquidadora	Servicios	Meta fisica	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000.00			
							Meta financiera	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 7,200.00		
						Acción 2: Soporte Mensual y Actualización de Planta IP PBX de la Comisión Liquidadora SAA, SEPAZ y COPREDEH	Servicios	Meta fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
							Meta financiera	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 48,000.00	
						Acción 3: Servicios prestados para el sitio web de CONADI	Servicios	Meta fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
							Meta financiera	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 9,600.00	
						Acción 4: Firma electrónica avanzada prestada a la población que lo requiera	Servicios	Meta fisica		30				50					156					236.00
							Meta financiera	Q -	Q 25,000.00	Q -	Q -	Q 13,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 25,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	63,000.00
						Acción 5: Licencia de Renovación del INFOM	Servicios	Meta fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
							Meta financiera	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	80,000.00	
						Acción 6: Adquisición de equipos de telecomunicaciones	Servicios	Meta fisica			2													2.00
							Meta financiera	Q -	Q -	Q 180,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	180,000.00
<b>TOTAL INSTITUCIONAL</b>																<b>Q 33,847,867.00</b>								

### 9.4 Matriz de Programación de Insumos de las Acciones SPPD-22 ANEXO

La matriz de programación mensual, producto, subproducto, acciones e insumos de forma mensual y anual, se puede visualizar la programación a nivel de insumo, cantidad, unidad de medida, renglón presupuestario, código de insumo, fuente de financiamiento, precio total, programación cuatrimestral y el responsable de su ejecución, así como articulación con los objetivos estratégicos institucionales.

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES						PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES						ANEXO SPPD-22								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable				
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3					
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación														
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación														
						Acción 1: Pago de Servicios prestados en relación de dependencia, que incluye pago de aportes patronales, servicios extraordinarios, dietas, gastos de representación y otras prestaciones relacionadas con los salarios	Pago Personal Permanente 011	Persona	011	N/A	31	Q	2,200,788.00	Q	733,596.00	Q	733,596.00	Q	733,596.00	División de Recursos Humanos
							Complemento por calidad profesional al personal permanente	Persona	014	N/A	31	Q	77,000.00	Q	44,000.00	Q	16,500.00	Q	16,500.00	División de Recursos Humanos
							Complementos específicos al personal permanente	Persona	015	N/A	31	Q	221,905.00	Q	11,000.00	Q	101,950.00	Q	108,955.00	División de Recursos Humanos
							Pago Personal por Contrato 022	Persona	022	N/A	31	Q	1,782,696.00	Q	594,232.00	Q	594,232.00	Q	594,232.00	División de Recursos Humanos
							Complemento por calidad profesional al personal temporal	Persona	026	N/A	31	Q	35,000.00	Q	20,000.00	Q	7,500.00	Q	7,500.00	División de Recursos Humanos
							Complementos específicos al personal temporal	Persona	027	N/A	31	Q	229,060.00	Q	23,000.00	Q	96,670.00	Q	109,390.00	División de Recursos Humanos
							Pago de honorarios personal por contrato 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"	Persona	029	N/A	31	Q	5,361,600.00	Q	1,787,200.00	Q	1,787,200.00	Q	1,787,200.00	División de Recursos Humanos
							Aporte patronal al IGSS	Persona	051	N/A	31	Q	425,040.00	Q	141,680.00	Q	141,680.00	Q	141,680.00	División de Recursos Humanos
							Aporte patronal al INTECAP	Persona	052	N/A	31	Q	39,840.00	Q	13,280.00	Q	13,280.00	Q	13,280.00	División de Recursos Humanos
							Dietas	Persona	061	N/A	31	Q	403,200.00	Q	134,400.00	Q	134,400.00	Q	134,400.00	División de Recursos Humanos
							Gastos de representación en el interior	Persona	063	N/A	31	Q	360,000.00	Q	120,000.00	Q	120,000.00	Q	120,000.00	División de Recursos Humanos
							Aguinaldo	Persona	071	N/A	31	Q	431,545.00	Q	-	Q	-	Q	431,545.00	División de Recursos Humanos
							Bonificación anual (Bono 14)	Persona	072	N/A	31	Q	331,957.00	Q	-	Q	257,067.00	Q	74,890.00	División de Recursos Humanos
							Bono Vacacional	Persona	073	N/A	31	Q	331,957.00	Q	95,658.00	Q	30,691.00	Q	205,608.00	División de Recursos Humanos
						Otras Prestaciones	Persona	079	N/A	31	Q	28,000.00	Q	28,000.00	Q	-	Q	-	División de Recursos Humanos	
SUBTOTAL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES GRUPO 0												Q	12,259,588.00	Q	3,746,046.00	Q	4,034,766.00	Q	4,478,776.00	

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES						PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES						ANEXO SPDD-22				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
						Acción 1: Pago de energía eléctrica para las instalaciones de Guatel	Energía Eléctrica: *Pago de energía eléctrica de oficinas centrales en zona 9.	Servicio	111	NA	31	Q 96,000.00	Q 32,000.00	Q 32,000.00	Q 32,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 2: Pago de agua potable para las instalaciones de Guatel.	Agua potable	Servicio	112	NA	31	Q 78,000.00	Q 26,000.00	Q 26,000.00	Q 26,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 3: Pago de telefonía fija para uso de las instalaciones de Guatel y móvil para el personal.	Telefonía *Planta Telefónica y telefonía celular	Servicio	113	NA	31	Q 57,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Q 19,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 4: Gastos por pago de servicios de correspondencia y paquetes postales por cualquier vía (aérea, marítima o terrestre) y gastos por el servicio telegráfico nacional e internacional.	Correos y Telégrafos para envío de paquetes de la Dirección Técnica	Servicio	114	NA	31	Q 300.00	Q -	Q 300.00	Q -	Dirección Técnica
					Correos y Telégrafos para envío de paquetes de la Unidad de Asesoría Jurídica		Servicio	114	NA	31	Q 300.00	Q -	Q 300.00	Q -	Unidad de Asesoría Jurídica	
						Acción 5: Gastos por pago de servicio de extracción de basura, incineración y/o destrucción de desechos sólidos.	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Servicio	115	NA	31	Q 4,200.00	Q 1,400.00	Q 1,400.00	Q 1,400.00	Dirección Administrativa
						Acción 6: Gastos por publicar en los medios de comunicación nacional el uso y funcionamiento del archivo.	Divulgación e información: Publicación del uso y funcionamiento del Archivo, Dirección Administrativa	Servicio	121	NA	31	Q 3,500.00	Q -	Q -	Q 3,500.00	Dirección Administrativa
						Acción 7: Gastos por publicar la aprobación del presupuesto en el Diario de Centroamérica.	Divulgación e información: *Publicación aprobación o ampliación al presupuesto en el Diario de Centroamérica	Servicio	121	NA	31	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q -	Q -	Dirección Financiera
						Acción 8: Gastos por publicación de los eventos de compras en los medios de comunicación.	Divulgación e información: *Publicación de los eventos de compras	Servicio	121	NA	31	Q 12,000.00	Q -	Q 12,000.00	Q -	Dirección Financiera

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES							PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES						ANEXO SPPD-22			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
						Acción 9: Gastos por publicar la ampliación de presupuesto en el Diario de Centroamérica.	Divulgación e información: *Publicación ampliación al presupuesto en el Diario de Centroamérica	Servicio	121	N/A	31	Q 12,000.00	Q -	Q -	Q 12,000.00	Dirección Financiera
						Acción 10: Gastos por impresión, encuadernación y reproducción de documentos	Impresión, encuadernación y reproducción	Servicio	122	N/A	31	Q 8,400.00	Q 2,800.00	Q 2,800.00	Q 2,800.00	Dirección Administrativa
						Acción 11: Gastos por empastado de Memoria de Labores 2024.	Empastado de Memoria de Labores 2024	Servicio	122	N/A	31	Q 800.00	Q -	Q 800.00	Q -	Unidad de Planificación
						Acción 12: Pago de viáticos y reconocimiento de gastos del recurso humano de las dependencias de Guatel, que salen de comisiones de trabajo.	Viáticos en el Interior para el personal de la Dirección Administrativa	Servicio	133	N/A	31	Q 10,540.00	Q 2,108.00	Q 4,216.00	Q 4,216.00	Dirección Administrativa
					Viáticos en el Interior para el personal de la Dirección de Comercialización		Servicio	133	N/A	31	Q 6,720.00	Q -	Q 3,360.00	Q 3,360.00	Dirección de Comercialización	
					Reconocimiento de gastos para el personal de la Dirección Técnica		Servicio	136	N/A	31	Q 21,840.00	Q 5,040.00	Q 8,400.00	Q 8,400.00	Dirección Técnica	
					Reconocimiento de gastos para el personal de la Unidad de Asesoría Jurídica		Servicio	136	N/A	31	Q 2,500.00	Q 500.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Unidad de Asesoría Jurídica	
						Acción 13: Servicio de taxi para el personal de la Dirección Administrativa	Transporte de personas para el personal de la Dirección Administrativa	Servicio	141	N/A	31	Q 3,600.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00	Dirección Administrativa
						Acción 14: Gastos de transporte de muebles, equipos y demás de un edificio a otro y servicios de encomiendas en el interior o exterior.	Fletes	Servicio	142	N/A	31	Q 7,500.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 1,500.00	Dirección Administrativa
						Acción 15: Pago de arrendamiento de las oficinas centrales de Guatel en la zona 9	Arrendamiento de edificios y locales: *Pago de inmueble de las oficinas Centrales de Guatel en zona 9	Servicio	151	N/A	31	Q 744,000.00	Q 248,000.00	Q 248,000.00	Q 248,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 16: Pago de arrendamiento de las impresoras multifuncionales para uso del personal de Guatel	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina *Pago de arrendamiento por impresoras multifuncionales	Servicio	153	N/A	31	Q 84,000.00	Q 28,000.00	Q 28,000.00	Q 28,000.00	Dirección Administrativa

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES						PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES							ANEXO SPPD-22			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
						Acción 17: Pago de licenciamiento	Licencias de Microsoft 365 Business Basic E5 por 1 año.	Servicio	158	N/A	31	Q 8,000.00	Q -	Q -	Q 8,000.00	Dirección Técnica
							Licencias de Microsoft 365 Business Standard E5 por 1 año.	Servicio	158	N/A	31	Q 77,500.00	Q -	Q -	Q 77,500.00	Dirección Técnica
							Licencia Freshdesk para gestionar tickets, automatizar flujos de trabajo o interactuar con los clientes en tiempo real. 8 usuarios Freshdesk Plan Blossom por 12 meses.	Servicio	158	N/A	31	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Licencia de suscripción de 1 año de protección antivirus informático para uso en equipos personales (Sophos Endpoint Protection Standard)	Servicio	158	N/A	31	Q 15,600.00	Q -	Q 15,600.00	Q -	Dirección Técnica
							Licencia de Cloudflare, Ciberseguridad en la Nube, Mitigación de DDoS por un año.	Servicio	158	N/A	31	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Licencia de AutoCAD Desck Anual	Servicio	158	N/A	31	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Licencias de Adobe Acrobat Pro Anual	Servicio	158	N/A	31	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Licencias de Microsoft de Visio Plan 2 CSP 1 Año	Servicio	158	N/A	31	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Licencia de Certificado SSL/TLS de Validación Extendida (para cifrar la información transmitida entre un navegador web y un servidor a través de certificada digital)	Servicio	158	N/A	31	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Licencia de Renovación Unified Threat Protection (UTP) IPS, antivirus, Mobile Malware and Fortigate Cloud Sandbox Service, Application Control, Web Filtering, Antispam Service, and 24x7 Forti Care. Soporte de Fabrica para Fortigate 100E por 1 año. Serie: FG100ETK20006528 Expiration Date: 12/08/2024 - GUATEL -	Servicio	158	N/A	31	Q 27,050.00	Q -	Q 27,050.00	Q -	Dirección Técnica
							Licencia de Renovación Unified Threat Protection (UTP) IPS, antivirus, Mobile Malware and Fortigate Cloud Sandbox Service, Application Control, Web Filtering, Antispam Service, and 24x7 Forti Care. Soporte de Fabrica para Fortigate 100E por 1 año. Serie: FG200FT920907781 Expiration Date: 12/08/2024 - GUATEL -	Servicio	158	N/A	31	Q 27,050.00	Q -	Q 27,050.00	Q -	Dirección Técnica

# PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES						PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES							ANEXO SPPD-22			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
						Acción 18: Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Mantenimiento y reparación de medios de transporte: *Pago por servicio de mantenimiento de 11 vehículos (40 servicios por año para vehículos)	Servicio	165	NA	31	Q 195,000.00	Q 65,000.00	Q 65,000.00	Q 65,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 19: Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Mantenimiento y reparación de medios de transporte: *Pago por servicio de mantenimiento de 2 motos (motocicletas 9 servicios al año)	Servicio	165	NA	31	Q 30,000.00	Q 7,500.00	Q 7,500.00	Q 15,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 20: Pago de servicio del montacarga de Guatel	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos *Pago de servicio de montacargas	Servicio	169	NA	31	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q 5,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 21: Pago de soporte, actualización y mantenimiento de la Planta IP PBX Guatel zona 9	Soporte Mensual Actualizaciones y Soporte de bug, Mantenimiento y Actualización de Planta IP PBX GUATEL Z.9	Servicio	174	NA	31	Q 44,160.00	Q 14,720.00	Q 14,720.00	Q 14,720.00	Dirección Técnica
						Acción 22: Pago de servicio de instalación y suministros de Kit para Data Center	Servicio de Instalación y suministro de Kit de tierra física recomendada para cuarto de Data Center	Servicio	174	NA	31	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
						Acción 23: Pago por servicios de capacitación para el fortalecimiento del recurso humano de la institución.	Servicios de capacitación para el recurso humano de la institución	Servicio	185	NA	31	Q 33,000.00	Q 9,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	División de Recursos Humanos
						Acción 24: Pago del seguro para pago de flotilla de vehículos	Pago por servicio de seguro para flotilla de vehículos	Servicio	191	NA	31	Q 45,000.00	Q -	Q 45,000.00	Q -	Dirección Administrativa
						Acción 25: Pago de servicio del seguro de las computadoras portátiles	Pago de servicio de seguro para equipo de computo portátil	Servicio	191	NA	31	Q 23,000.00	Q 23,000.00	Q -	Q -	Dirección Administrativa
						Acción 26: Pago de fianzas de cumplimiento de los contratos	Pago de fianzas de cumplimiento de los contratos suscritos con proveedores	Servicio	191	NA	31	Q 40,000.00	Q 11,000.00	Q 15,000.00	Q 14,000.00	Dirección de Comercialización
						Acción 27: Pago de fianza de energía eléctrica	Pago de Fianza Energía Eléctrica	Servicio	191	NA	31	Q 1,300.00	Q 1,300.00	Q -	Q -	Dirección Administrativa
						Acción 28: Pago anual a la SIT para el derecho de uso de rangos de numeración de telefonía asignada por un lote de 80,000 números	Pago anual al ente regulador (la SIT), por derecho de uso de rangos de numeración de telefonía asignados por un lote de 80,000 números a GUATEL.	Servicio	195	NA	31	Q 40,000.00	Q 40,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES						PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES							ANEXO SPPD-22			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
						Acción 29: Pagos trimestrales a la SIT, por cargos administrativos correspondientes a la actualización de registro de Tráfico Telefónico de Operador de Puerto Internacional de Guatel.	Pago trimestral al ente regulador (SIT) por cargos administrativos correspondientes a la actualización de registro de Tráfico Telefónico de Operador de Puerto Internacional de Guatel.	Servicio	195	N/A	31	Q 4,000.00	Q 2,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Dirección Técnica
						Acción 30: Pago cada cinco años al ente regulador (SIT), para mantener actualizados y vigentes los códigos de punto de señalización nacional	Pago cada 5 años al ente regulador (SIT), por cargos administrativos, para mantener actualizados y vigentes los Códigos de Punto de Señalización Nacional (SS7), en éste caso de la Central "GUATEL Zona 3" cuya vigencia vence en marzo de 2025. Un pago único cada 5 años	Servicio	195	N/A	31	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
						Acción 31: Pago de la caja fiscal, que realiza Tesorería	Pago de caja fiscal se paga a más tardar el 31 de marzo, Tesorería	Servicio	195	N/A	31	Q 1,200.00	Q 1,200.00	Q -	Q -	Dirección Financiera
						Acción 32: Pago de servicios de seguridad privada para las instalaciones de Guatel en la zona 9	Pago de servicio de seguridad en las instalaciones de la zona 9	Servicio	197	N/A	31	Q 93,100.00	Q 30,800.00	Q 30,800.00	Q 31,500.00	Dirección Administrativa
						Acción 33: Pago de servicios de sanitización, desodorización, fumigación, plomería, mantenimiento, limpieza de cisterna entre otros	Otros servicios: *Pago de servicios de sanitización *Pago por servicios de desodorización, aromatizantes y sistema de higiene en sanitarios *Pago por servicio de fumigación *Pago por servicios de plomería *Pago por servicios de mantenimiento y limpieza a cisterna	Servicio	199	N/A	31	Q 50,000.00	Q 16,500.00	Q 16,500.00	Q 17,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 34: Pago de IPs públicas para uso de Guatel.	Laoníc IPs Públicas IPv4 e IPv6 otorgamiento de direcciones IPs públicas por 1 año.	Servicio	199	N/A	31	Q 11,000.00	Q -	Q 11,000.00	Q -	Dirección Técnica
						Acción 35: Pago para consultar leyes en Infile	Pago de Infile para consulta de leyes	Servicio	199	N/A	31	Q 199.00	Q 199.00	Q -	Q -	Unidad de Asesoría Jurídica
						Acción 36: Pago para la suscripción Anual del Diario Oficial de Centroamérica	Suscripción Anual Diario Oficial de Centroamérica	Servicio	199	N/A	31	Q 300.00	Q -	Q -	Q 300.00	Unidad de Asesoría Jurídica
SUBTOTAL PAGO DE SERVICIOS NO PERSONALES												Q 2,030,659.00	Q 697,267.00	Q 679,996.00	Q 653,396.00	Q -

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES						PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES							ANEXO SPPD-22			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
						Acción 1: Adquisición de alimentos para suplir las necesidades administrativas que requieren cada dependencia para su funcionamiento.	Alimentos para personas *Agua en garrafón, *Agua embotellada, *Café *Azúcar, *Té, cremora entre otros	Unidad	211	N/A	31	Q 27,500.00	Q 9,100.00	Q 9,100.00	Q 9,300.00	Dirección Administrativa
						Acción 2: Adquisición de alimentos para el recurso humano que realiza trabajos extraordinarios fuera del horario ordinario, por necesidades del servicios.	Alimentos para el recurso humano que labora tiempo extraordinario en la institución, Financiero	Unidad	211	N/A	31	Q 6,000.00	Q 1,200.00	Q 2,400.00	Q 2,400.00	Dirección Financiera
							Alimentos para el recurso humano que labora tiempo extraordinario en la institución, Recursos Humanos	Unidad	211	N/A	31	Q 1,500.00	Q 300.00	Q 600.00	Q 600.00	División de Recursos Humanos
						Acción 3: Adquisición de alimentos para las reuniones de trabajo con el personal de Guatel	Alimentos para reuniones de trabajo con personal de Guatel, Recursos Humanos	Unidad	211	N/A	31	Q 12,200.00	Q 2,700.00	Q 5,400.00	Q 4,100.00	División de Recursos Humanos
						Acción 4: Adquisición de alimentos para las reuniones de trabajo con el personal de Guatel y sectorialistas de SEGEPLAN	Alimentos para reuniones de trabajo con personal de Guatel y sectorialistas de SEGEPLAN para la Actualización y Formulación de los planes institucionales	Unidad	211	N/A	31	Q 600.00	Q 600.00	Q -	Q -	Unidad de Planificación
						Acción 5: Adquisición de alimentos para las reuniones presenciales de Junta Directiva	Alimentos para reuniones presenciales de Junta Directiva	Unidad	211	N/A	31	Q 24,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Gerencia
						Acción 6: Adquisición de prendas de vestir para el uniforme de los empleados de la institución	Prendas de vestir: *Compra de camisas y blusas manga larga con botones, color blanco y azul. *Compra de camisas tipo polo color blanco. *Prendas para equipo técnico.	Unidad	233	N/A	31	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q -	Dirección Administrativa
						Acción 7: Adquisición de papel de escritorio y otros para suministrar a las dependencias de Guatel y contribuir con el cumplimiento de las funciones del recurso humano	Papel de Escritorio	Unidad	241	N/A	31	Q 25,000.00	Q 6,600.00	Q 9,200.00	Q 9,200.00	Dirección Administrativa
							Productos de papel o cartón: *Pago por adquisición de papel higiénico, *Pago por adquisición de toallas de mano, *Pago por adquisición de rollos de papel toalla para secar manos, *Pago por adquisición de bolsas para basura, *Folders colgantes, *Type, *Desechables platos, vasos, cucharas, tenedores. *Servilletas, *Sobres manila	Unidad	243	N/A	31	Q 25,000.00	Q 8,300.00	Q 8,350.00	Q 8,350.00	Dirección Administrativa

# PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES							PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES						ANEXO SPPD-22			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
						Acción 8: Productos de artes gráfica	Productos de artes gráficas: *Pago para adquisición de archivadores, *Blocks de notas *Cuadernos, *Cartapacios, *Post It, *Separadores de colores	Unidad	244	NA	31	Q 20,000.00	Q 5,000.00	Q 7,000.00	Q 8,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 9: Adquisición de timbres fiscales y notariales para uso de la Unidad de Asesoría Jurídica, para el cumplimiento de sus funciones.	Compra de timbres fiscales y timbres notariales para uso de la Unidad de Asesoría Jurídica	Unidad	247	NA	31	Q 2,500.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 500.00	Unidad de Asesoría Jurídica
						Acción 10: Adquisición de llantas y neumáticos para los vehículos y montacarga de la institución.	Adquisición de llantas para los 11 vehículos y 1 montacarga	Unidad	253	NA	31	Q 30,000.00	Q 16,000.00	Q 14,000.00	Q -	Dirección Administrativa
						Acción 11: Compra de guantes para manipular piezas afiladas	Guantes de Nitrilo Anticorte 3M Talla L Destreza al Manipular piezas afiladas.	Unidad	254	NA	31	Q 1,280.00	Q -	Q 1,280.00	Q -	Dirección Técnica
						Acción 12: Compra de insumos para sanitización	Elementos y compuestos químicos *Alcohol, *Gel antibacterial, *Alcohol liquido, *Químico para sanitizar.	Unidad	261	NA	31	Q 3,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 13: Adquisición de cupones de combustible para uso de los vehículos de la institución	Combustibles y lubricantes: *Pago para adquisición de cupones canjeables de combustible o lubricantes para uso de vehículos.	Unidad	262	NA	31	Q 120,000.00	Q 60,000.00	Q 60,000.00	Q -	Dirección Financiera
						Acción 14: Adquisición de medicamentos para el botiquín de primeros auxilios que se encuentra en la Dirección Administrativa, para el personal de Guatel.	Compra de Medicamentos para el personal de Guatel Ibuprofeno, Acetaminofén, Clorhidrato de Ioperamida, Diclofenaco potásico, Diclofenaco sódico, Dexquetoprofeno, Lansoprazol, Esomeprazol, Omeprazol, alcohol, Acido acetilsalicílico, Acetaminofén (paracetamol), Loratadina, Desloratadina, Ebastina	Unidad	266	NA	31	Q 6,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 15: Adquisición de tintas para las impresoras de la institución	Pago para la adquisición de tintas para impresoras	Unidad	267	NA	31	Q 11,400.00	Q 5,700.00	Q 5,700.00	Q -	Dirección Técnica
						Acción 16: Adquisición de productos plástico, nylon, vini y PVC para el funcionamiento de Guatel	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C. / Admón. *Fundas plásticas *Pastas para encuadernas *Alfombras *Cajas plásticas para archivo *Base para la bandera *Basureros	Unidad	268	NA	31	Q 17,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 9,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 17: Adquisición de insumos para la limpieza de los vehículos de la institución.	Adquisición de cera para vehículos, silicon de neumáticos, shampoo para lavado de vehículos, aromatizantes, jabón para tapicería de vehículos de la institución	Unidad	269	NA	31	Q 1,800.00	Q -	Q 900.00	Q 900.00	Dirección Administrativa

# PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES							PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES							ANEXO SPPD-22		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
						Acción 18: Adquisición de papel fotográfico para la impresión de Memoria de Labores.	Papel fotográfico para la impresión de Memoria de Labores 2024.	Unidad	269	N/A	31	Q 700.00	Q -	Q 700.00	Q -	Unidad de Planificación
						Acción 19: Adquisición de productos metálicos, para uso de la institución.	Compra de tarugos, bisagras, abrazaderas, alambres, armellas, argollas, cedazo, cheques de plomería, tachuelas, clavos, codos, conectores, coplas, grifo	Unidad	283	N/A	31	Q 3,000.00	Q -	Q 1,000.00	Q 2,000.00	Dirección Administrativa
					Herramientas menores: Kit de Herramienta para Fibra Óptica		Unidad	286	N/A	31	Q 989.00	Q 989.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					Herramientas menores: Kit de limpieza para Fibra Óptica		Unidad	286	N/A	31	Q 650.00	Q 650.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					Compra de candados, cerradura de chapas		Unidad	289	N/A	31	Q 1,000.00	Q 200.00	Q 400.00	Q 400.00	Dirección Administrativa	
						Acción 20: Adquisición de útiles de oficina, productos sanitarios, de limpieza entre otros para uso de la institución	Útiles de oficina	Unidad	291	N/A	31	Q 60,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Dirección Administrativa
					Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal *Cera para pisos, *Desinfectante, *Desinfectante ambiental, *Detergente		Unidad	292	N/A	31	Q 14,000.00	Q 4,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Dirección Administrativa	
					*Escobas, *Esponja para trastes, jabón en bola, jabón para trastes, jabón tocador uso de manos, limpia muebles, limpia vidrios, mopa, palas para basura, paños para limpieza, toallas desinfectantes, shampoo para vehículos entre otros.		Unidad	292	N/A	31	Q 1,000.00	Q 500.00	Q 500.00	Q -	Dirección Técnica	
						Pack de limpieza para computadoras de escritorio y laptop, que contiene: espuma, limpia contactos, manita.	Unidad	292	N/A	31	Q 1,000.00	Q 500.00	Q 500.00	Q -	Dirección Técnica	
						Acción 21: Compra de percoladora para uso del recurso humano de la institución.	Percoladora para uso del recurso humano de la institución	Unidad	296	N/A	31	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q -	Q -	Dirección Administrativa
						Acción 22: Adquisición de materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructura de redes informática y telefónicas para uso de la institución	Materiales, productos y accesorios Eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas: *Sensores de movimiento para las instalaciones de Guatel *Tubos led para el sistema eléctrico *Lámparas led	Unidad	297	N/A	31	Q 5,000.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q -	Dirección Administrativa
					Adquisición de cargador + 4 baterías recargables AA Duracell		Unidad	297	N/A	31	Q 1,100.00	Q 1,100.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					Compra de cableado estructurado para instalaciones		Unidad	297	N/A	31	Q 12,500.00	Q 12,500.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					Organizador horizontal 19x2 pulgadas		Unidad	297	N/A	31	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					Regleta de alimentación PDU horizontal para rack		Unidad	297	N/A	31	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES										PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES					ANEXO SPDD-22	
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
						Acción 23: Adquisición de accesorios respuestas en general de maquinaria y equipos	Accesorios y Repuestos en General: Atenuador Óptico de Línea (3dB)	Unidad	298	N/A	31	Q 175.00	Q 175.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Accesorios y Repuestos en General: Combo de Teclado y mouse	Unidad	298	N/A	31	Q 2,400.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00	Q -	Dirección Técnica
							Accesorios y Repuestos en General: Mouse Alámbrico	Unidad	298	N/A	31	Q 2,400.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00	Q -	Dirección Técnica
							Accesorios y Repuestos en General: Memoria RAM DDR4 8GB (Laptop)	Unidad	298	N/A	31	Q 8,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q -	Dirección Técnica
							Accesorios y Repuestos en General: Cargador Para Laptop HP De 45W Punta Azul	Unidad	298	N/A	31	Q 1,800.00	Q 900.00	Q 900.00	Q -	Dirección Técnica
							Compra de baterías para los vehículos	Unidad	298	N/A	31	Q 25,000.00	Q 5,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Dirección Administrativa
						Acción 24: Adquisición de otros materiales y suministros	Otros materiales y suministros *cinta de aislar, vasos desechables, entre otros	Unidad	299	N/A	31	Q 1,300.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 500.00	Dirección Administrativa
							<b>SUBTOTAL COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>Q 490,794.00</b>	<b>Q 196,714.00</b>	<b>Q 192,830.00</b>	<b>Q 101,250.00</b>	
						Acción 1: Adquisición de mobiliario	Mesa (para sustituir la ubicada en Sala de Junta Directiva)	Unidad	322	N/A	31	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -	Dirección Administrativa
							Sillas ejecutivas para Sala de Junta Directiva	Unidad	322	N/A	31	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q -	Q -	Dirección Administrativa
							Sillas secretariales	Unidad	322	N/A	31	Q 21,250.00	Q 21,250.00	Q -	Q -	Dirección Administrativa
						Acción 2: Adquisición de vehículos y motos para uso de la institución	Equipo de transporte (5 pickup, 2 sedan y 2 motos)	Unidad	325	N/A	31	Q 1,915,380.00	Q -	Q -	Q 1,915,380.00	Dirección Administrativa
						Acción 3: Adquisición de equipo de comunicaciones.	Equipo para comunicaciones: Switch con 24 puertos Gigabit Ethernet +4xSFP, que ofrecen diferentes opciones de salida de potencia: PoE pasivo, PoE de bajo voltaje, 802.3af/at (Tipo 1 PoE / Tipo 2 "PoE+" ) con detección automática	Unidad	326	N/A	31	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES						PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES							ANEXO SPDD-22			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación										
						Acción 4: Adquisición de equipo de cómputo para la institución.	Equipo de cómputo: *UPS 3000VA,120V, Rack 19" con rieles (backups 3Hrs carga max. 1800W)	Unidad	328	N/A	31	Q 48,000.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q -	Dirección Técnica
					Equipo de cómputo: *Impresora Multifuncional Tecnología de Impresión: Inyección de tinta Heat-Free™ PrecisionCore® de 4 colores (CMYK) Resolución Máxima de Impresión: Hasta 4.800 dpi x 1.200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel. Velocidad de Impresión ISO: Simplex: Negro 15,5 ppm y color 8,5 ppm (A4/carta). Calidad de Copia: 600 dpi x 600 dpi Máximo Tamaño de Copia: Oficio (ADF)		Unidad	328	N/A	31	Q 7,800.00	Q 7,800.00	Q -	Dirección Técnica		
					Equipo de cómputo: *Monitor LED Full HD 27 Pulgadas, HDMI, Displayport (Para: Desarrollo, NOC, RH, Financiero)		Unidad	328	N/A	31	Q 42,000.00	Q 21,000.00	Q 21,000.00	Q -	Dirección Técnica	
					Equipo de cómputo: *UPS 600VA, 120V, con batería de respaldo, 7 tomacorrientes AC y 1 puerto USB		Unidad	328	N/A	31	Q 7,200.00	Q 3,600.00	Q 3,600.00	Q -	Dirección Técnica	
					Equipo de cómputo: *60 Computadora Portátil G10 15.6" i7-1355U 16GB RAM 512GB SSD W11 Pro 64bits Teclado Español		Unidad	328	N/A	31	Q 600,000.00	Q -	Q 600,000.00	Q -	Dirección Técnica	
					Equipo de cómputo: *19 Computadoras de Escritorio Completa Core i7, 16GB RAM, 512SSD, WIN11 Pro Monitor 24"		Unidad	328	N/A	31	Q 152,000.00	Q -	Q 152,000.00	Q -	Dirección Técnica	
					Otras maquinarias y equipos / Técnico *Servidor power Edge Dell R750XS		Unidad	328	N/A	31	Q 50,000.00	Q 50,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES										PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES						ANEXO SPPO-22	
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable	
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3		
11	0	0	1	0	0	Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación											
11	0	0	1	0	0	Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación											
						Acción 5: Otras maquinarias y equipos	Otras maquinarias y equipos / Técnico *Gabinete tipo rack SX42U para servidor	Unidad	329	N/A	31	Q 21,000.00	Q 21,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
							Soporte de pared para videowall extraíble para tv 45"-70" para el NOC	Unidad	329	N/A	31	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
							Otras maquinarias y equipos / Técnico *NVR Video Grabador 32 canales	Unidad	329	N/A	31	Q 13,400.00	Q 13,400.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
							Probador de fibra óptica OTDR multifuncional 11 en 1 funciones	Unidad	329	N/A	31	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q -	Dirección Administrativa	
							Microondas para uso del recurso humano de la institución	Unidad	329	N/A	31	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q -	Q -	Dirección Administrativa	
							Pódium para Sala de reuniones de Junta Directiva	Unidad	329	N/A	31	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -	Dirección Administrativa	
							Proyector interactivo para Sala de reuniones de Junta Directiva	Unidad	329	N/A	31	Q 17,100.00	Q 17,100.00	Q -	Q -	Dirección Administrativa	
SUBTOTAL COMPRA DE EQUIPO												Q 2,977,130.00	Q 266,150.00	Q 805,600.00	Q 1,915,380.00		
						Acción 1: Transferencias Corrientes Grupo 400	Indemnizaciones de Personal	Persona	413	N/A	31	Q 550,000.00	Q 100,000.00	Q 200,000.00	Q 250,000.00	División de Recursos Humanos	
							Vacaciones Pagadas por Retiro	Persona	415	N/A	31	Q 308,000.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 108,000.00	División de Recursos Humanos	
							Servicios Gubernamentales de Fiscalización Contribución por gastos de funcionamiento a la Contraloría General de Cuentas (Decreto 49-96) (0.25 del 1% del Presupuesto asignado)	Persona	456	N/A	31	Q 84,620.00	Q 28,208.00	Q 28,208.00	Q 28,204.00	Dirección Financiera	
SUBTOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES												Q 942,620.00	Q 228,208.00	Q 328,208.00	Q 386,204.00		
						Acción 1: Gasto por atender el pago de sentencias Judiciales	Sentencias Judiciales	Persona	913	N/A	31	Q 734,250.00	Q -	Q 734,250.00	Q -	División de Recursos Humanos	
SUBTOTAL SENTENCIAS JUDICIALES												Q 734,250.00	Q -	Q 734,250.00	Q -		
<b>TOTAL PRODUCTO 1</b>												<b>Q 19,435,041.00</b>	<b>Q 5,124,385.00</b>	<b>Q 6,775,650.00</b>	<b>Q 7,535,006.00</b>		

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES										PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES					ANEXO SPDD-22	
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	3	0	0	Producto 2: Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo										
11	0	0	3	0	0	Subproducto 1 Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica										
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de internet	Telefonía *Pago por la adquisición de servicio de acceso a internet con proveedores	Servicio	113	N/A	31	Q 8,400,000.00	Q 2,800,000.00	Q 2,800,000.00	Q 2,800,000.00	Dirección Técnica
SUBTOTAL												Q 8,400,000.00	Q 2,800,000.00	Q 2,800,000.00	Q 2,800,000.00	
11	0	0	3	0	0	Subproducto 2 Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de microonda										
11	0	0	3	0	0	Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de microonda	Telefonía *Pago a proveedores por la adquisición de servicio de radioenlace de microonda	Servicio	113	N/A	31	Q 96,000.00	Q 32,000.00	Q 32,000.00	Q 32,000.00	Dirección Técnica
SUBTOTAL												Q 96,000.00	Q 32,000.00	Q 32,000.00	Q 32,000.00	
<b>TOTAL PRODUCTO 2</b>												<b>Q 8,496,000.00</b>	<b>Q 2,832,000.00</b>	<b>Q 2,832,000.00</b>	<b>Q 2,832,000.00</b>	
11	0	0	4	0	0	Producto 3: Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo y arrendamiento de equipos de telecomunicaciones										
11	0	0	4	0	0	Subproducto 1. Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado										
						Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de datos	Telefonía *Pago a proveedores por la adquisición de servicio de enlaces de datos para conectividad en la República de Guatemala.	Servicio	113	N/A	31	Q 1,860,000.00	Q 620,000.00	Q 620,000.00	Q 620,000.00	Dirección Técnica
SUBTOTAL SUBPRODUCTO 1												Q 1,860,000.00	Q 620,000.00	Q 620,000.00	Q 620,000.00	

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES							PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES							ANEXO SPPD-22		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
11	0	0	4	0	0	Subproducto 2 Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado										
11	0	0	4	0	0	Acción 1: Pago a proveedores por la adquisición de enlaces de fibra oscura	Telefonia *Pago por adquisición de servicios de fibra oscura a proveedores	Servicio	113	N/A	31	Q 432,000.00	Q 144,000.00	Q 144,000.00	Q 144,000.00	Dirección Técnica
SUBTOTAL SUBPRODUCTO 2												Q 432,000.00	Q 144,000.00	Q 144,000.00	Q 144,000.00	
11	0	0	4	0	0	Subproducto 3 Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones										
11	0	0	4	0	0	Acción 1: Pagos por el energía eléctrica en los sitios donde están ubicadas la torres.	Energía Eléctrica: *Pago de energía eléctrica en 9 sitios de Guatel: 1) Zona 7 (2 lugares), 2) Brisas del Valle, 3) San Juan 4) San Pedro Sacatepéquez, 5) Tecpán, 6) La Cumbre e 7) Ixchiguan. 8) Cerro Bobi	Servicio	111	N/A	31	Q 7,600.00	Q 2,800.00	Q 2,800.00	Q 2,000.00	Dirección Técnica
						Acción 2: Pago por arrendamiento de terrenos	Arrendamiento de tierras y terrenos: *Inmuebles ubicados en 1) San Pedro Sacatepéquez, 2) Cantón la Democracia, Quetzaltenango, 3) Cantón la Democracia, Quetzaltenango, 4) San Cristóbal Alta Verapaz, y 5) San Cristóbal Alta Verapaz,	Servicio	152	N/A	31	Q 144,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Dirección Técnica
						Acción 3: Mantenimiento de 5 sitios y torres propiedad de Guatel.	Acabados textiles	Unidad	232	N/A	31	Q 160.00	Q 160.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
					Productos de papel o cartón		Unidad	243	N/A	31	Q 1,080.00	Q 1,080.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					Elementos y compuestos químicos		Unidad	261	N/A	31	Q 1,120.00	Q 1,120.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					Abonos y fertilizantes		Unidad	263	N/A	31	Q 350.00	Q 350.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					Insecticidas fumigantes y similares		Unidad	264	N/A	31	Q 352.00	Q 352.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					tintes, pinturas y colorantes		Unidad	267	N/A	31	Q 14,840.00	Q 14,840.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					Herramientas menores		Unidad	286	N/A	31	Q 940.00	Q 940.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal		Unidad	292	N/A	31	Q 90.00	Q 90.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
					Otros materiales y suministros	Unidad	299	N/A	31	Q 3,794.00	Q 3,794.00	Q -	Q -	Dirección Técnica		

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES							PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES					ANEXO SPDP-22				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
						Acción 4: Proyecto de Regularización de permisos, en las municipalidades de 22 sitios y torres, propiedad de Guatel.	Combustible	Unidad	262	N/A	31	Q 80,000.00	Q 16,000.00	Q 32,000.00	Q 32,000.00	Unidad de Asesoría Jurídica
							Otros viáticos y gastos conexos.	Servicio	136	N/A	31	Q 81,000.00	Q 16,200.00	Q 32,400.00	Q 32,400.00	Unidad de Asesoría Jurídica
							Licencia de remozamiento	Servicio	195	N/A	31	Q 1,100,000.00	Q 220,000.00	Q 440,000.00	Q 440,000.00	Unidad de Asesoría Jurídica
							Arbitrio anual por funcionamiento	Servicio	195	N/A	31	Q 1,650,000.00	Q 330,000.00	Q 660,000.00	Q 660,000.00	Unidad de Asesoría Jurídica
							Otros servicios (Gastos imprevistos)	Servicio	199	N/A	31	Q 66,000.00	Q 13,200.00	Q 26,400.00	Q 26,400.00	Unidad de Asesoría Jurídica
						Acción 5: Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones, fase II, para 6 sitios y torres, propiedad de Guatel.	Combustibles y lubricantes	Unidad	262	N/A	31	Q 500.00	Q 500.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Tintes, pinturas y colorantes	Unidad	267	N/A	31	Q 21,000.00	Q 21,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Otros productos de minerales no metálicos	Unidad	279	N/A	31	Q 800.00	Q 800.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Productos de vidrio	Unidad	272	N/A	31	Q 1,200.00	Q 1,200.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Productos de metal y sus aleaciones	Unidad	283	N/A	31	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Productos, plásticos, vinyl y PVC	Unidad	268	N/A	31	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Herramientas menores	Unidad	286	N/A	31	Q 1,700.00	Q 1,700.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Otros productos metálicos	Unidad	289	N/A	31	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Materiales, productos y accesorios electrónicos	Unidad	297	N/A	31	Q 4,300.00	Q 4,300.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Accesorios y repuestos en general	Unidad	298	N/A	31	Q 13,500.00	Q 13,500.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Otros materiales y suministros	Unidad	299	N/A	31	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
						Otras máquinas y equipos	Unidad	329	N/A	31	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica	
						<b>SUBTOTAL SUBPRODUCTO 3</b>						Q 3,237,026.00	Q 754,626.00	Q 1,241,600.00	Q 1,240,800.00	
11	0	0	4	0	0	Subproducto 4 Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado										
11	0	0	4	0	0	Acción 1: Minutos de Comunicación de Telefonía por medio de IP prestado a la Comisión Liquidadora	Bolsón de Minutos (2,000 minutos) Comisión liquidadora de SAA, SEPAZ y COPREDEH.	Servicio	113	N/A	31	Q 7,200.00	Q 2,400.00	Q 2,400.00	Q 2,400.00	Dirección Técnica
						Acción 2: Soporte Mensual y Actualización de Planta IP PBX de la Comisión Liquidadora SAA, SEPAZ y COPREDEH	Soporte Mensual Actualizaciones y Soporte de bug, Mantenimiento y Actualización de Planta IP PBX de Comisión liquidadora de SAA, SEPAZ y COPREDEH.	Servicio	174	N/A	31	Q 48,000.00	Q 16,000.00	Q 16,000.00	Q 16,000.00	Dirección Técnica

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2025

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES										PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES				ANEXO SPPD-22		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
													Total Cuatrimestre 1	Total Cuatrimestre 2	Total Cuatrimestre 3	
						Acción 3: Servicios prestados para el sitio web de CONADI	Servicio prestado de hosting para el sitio web de CONADI.	Servicio	113	N/A	31	Q 9,600.00	Q 3,200.00	Q 3,200.00	Q 3,200.00	Dirección Técnica
						Acción 4: Firma electrónica avanzada prestada a la población que lo requiera	Creación de Oficina de Emisión (RA Cliente + Capacitación Operador de Registro Máster (8 horas) + Capacitación Operador de Información Máster (4 horas).	Servicio	158	N/A	31	Q 25,000.00	Q -	Q -	Q 25,000.00	Dirección Técnica
							Certificados de Larga duración Perteneciente	Servicio	158	N/A	31	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Certificados de Larga duración Ciudadano	Servicio	158	N/A	31	Q 13,000.00	Q -	Q 13,000.00	Q -	Dirección Técnica
						Acción 5: Licencia de Renovación del INFOM	Licencia de Renovación Unified Threat Protection (UTP) IPS, antivirus, Mobile Malware and Fortigate Cloud Sandbox Service, Application Control, Web Filtering, Antispam Service, and 24x7 Forti Care. Soporte de Fabrica para Fortigate 600E por 1 año. Serie: FGGH0ETB20903681 Expiration Date: 30/06/2024 - INFOM -	Servicio	158	N/A	31	Q 80,000.00	Q 26,000.00	Q 26,000.00	Q 28,000.00	Dirección Técnica
SUBTOTAL PAGO DE SERVICIOS NO PERSONALES												Q 207,800.00	Q 72,600.00	Q 60,600.00	Q 74,600.00	
						Acción 6: Adquisición de equipos de telecomunicaciones	Equipos: Firewall, para clientes que requieran del servicio	Unidad	326	N/A	31	Q 90,000.00	Q 90,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
							Equipos: Firewall, para clientes que requieran del servicio	Unidad	326	N/A	31	Q 90,000.00	Q 90,000.00	Q -	Q -	Dirección Técnica
SUBTOTAL SUBPRODUCTO 4												Q 180,000.00	Q 180,000.00	Q -	Q -	Q -
TOTAL PRODUCTO 3												Q 5,916,826.00	Q 1,771,226.00	Q 2,066,200.00	Q 2,079,400.00	
TOTAL INSTITUCIONAL												Q 33,847,867.00	Q 9,727,611.00	Q 11,673,850.00	Q 12,446,406.00	

### 9.5 Matriz de Seguimiento Anual del Producto SPPD-23

La matriz seguimiento a nivel anual de producto y subproducto contiene la unidad de medida, indicador de producto o subproducto, línea base que indica el año y metas por cuatrimestre, total anual y su articulación con los objetivos estratégicos institucionales.

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																	SPPD-23
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES -GUATEL-																	
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO														
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 - 2025			Cuatrimestre 2 - 2025			Cuatrimestre 3 - 2025			TOTAL 2025		
				META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Año actual / anterior *100	2024	12	100%	4	33%	4	4	33%	4	4	33%	4	12	100%	12
Producto 2: Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo	Registro	PPC = (CMbps/CMbpsM)*100	2024	73,936	100%	27,590	37%	27,590	27,240	37%	27,240	26,540	36%	26,540	81,370	110%	81,370
Producto 3: Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits por segundo	Registro	PPC = (CMbps/CMbpsM)*100	2024	1,154,466	100%	13,165	1%	13,165	13,186	1%	13,186	13,292	1%	13,292	39,643	3%	39,643

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																	
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO														
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 - 2025			Cuatrimestre 2 - 2025			Cuatrimestre 3 - 2025			TOTAL 2025		
				META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Año actual / anterior *100	2024	12	100%	4	33%	4	4	33%	4	4	33%	4	12	100%	12
Subproducto 1 Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica	Registro	PPC = (CMbps/ CMbpsM)*100	2024	73,336	100%	27,590	38%	27,590	26,940	37%	26,940	26,140	36%	26,140	80,670	110%	80670
Subproducto 2 Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de micro onda	Registro	Año actual / anterior *100	2024	400	100%	0	0%	0	300	75%	300	400	100%	400	700	175%	700
Subproducto 1. Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	Registro	Año actual / anterior *100	2024	13,788	100%	5,055	37%	5,055	5,056	37%	5,056	5,056	37%	5,056	15,167	110%	15167
Subproducto 2 Enlaces de fibra oscura de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado	Registro	Año actual / anterior *100	2024	168	100%	56	33%	56	56	33%	56	56	33%	56	168	100%	168
Subproducto 3 Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones	Registro	Año actual / anterior *100	2024	36	100%	12	33%	12	12	33%	12	12	33%	12	36	100%	36
Subproducto 4: Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	Registro	Año actual / actual*100	2024	1,140,474	100%	8,042	1%	8,042	8,062	1%	8,062	8,168	1%	8,168	24,272	2%	24272

### 9.6 Matriz de vinculación a los Clasificadores Temáticos

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, no se vincula a ningún clasificador temático, derivado a que aporta de forma transversal con la producción institucional. Asimismo, es importante indicar que la entidad vende los servicios de telecomunicaciones a las entidades del Estado, considerando su producción como intermedia. La Unidad de Asesoría Jurídica de -GUATEL-, mediante Oficio AJG-125-2019, dictaminó que no procede su vinculación por el objetivo y servicio que presta la institución.

CLASIFICADORES TEMÁTICOS		ANEXO SPPD-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2021	
		Física	Financiera
<b>No se vincula a ningún clasificador</b>			

## 10. Seguimiento, Evaluación y Monitoreo

El seguimiento es un proceso continuo de medición de avances de las metas, programadas en todos los eslabones de la cadena de resultados, durante el proceso de ejecución del programa “Servicios Integrales de Telecomunicaciones”. El objetivo de este es mejorar la toma de decisiones gerenciales reduciendo la incertidumbre y aumentando las evidencias.

Posteriormente la evaluación se realiza al finalizar las intervenciones, consiste en verificar si las intervenciones contribuyeron al logro de los resultados, asimismo determina el cumplimiento de los resultados planteados, la eficiencia de la implementación, su efectividad, impacto y sostenibilidad.

El monitoreo es una acción específica que forma parte del seguimiento, se refiere a la medición puntual de un indicador, que puede ir desde el proceso de producción hasta los resultados finales.

Por lo anterior, las Dirección de Comercialización, remitirán de forma mensual a la Unidad de Planificación un informe sobre los servicios prestados en el mes que finaliza, con el fin de dar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las metas programadas, con el objetivo de medir el avance de la ejecución de los productos y subproductos de la institución. Para lo cual la Unidad de Planificación, estará informando a la Gerencia y Subgerencia el grado de avance mensual de las metas, con parámetros de intervalos y con un sistema de alertas establecido con los colores del semáforo.

# | Contacto



PBX (502) 1575



5ta. Avenida 8-50, Zona 9,  
Guatemala, Guatemala



[www.guatel.gob.gt](http://www.guatel.gob.gt)